

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
COMITE DE GRADUACION

FECHA : Julio 23 de 1995
DE : SECRETARIA COMITE DE GRADUACION
PARA : Dr. ALVARO HIRACOA
ASUNTO : Estudio de Tesis

Para su consideración y estudio remito a Ud. la Tesis de grado PREDAÑA Y
PEQUEÑA INDUSTRIA DE CARTAGENA GENERACION DE EMPLEO, TRIBUTACION Y CONTRIBU-
CION AL PISD.

Presentada por los señores :

BERNIBIL BLANCO FERRIO

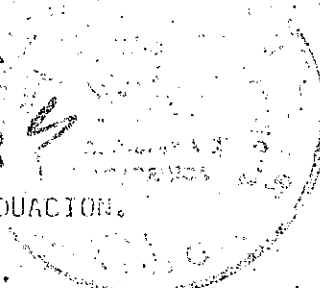
CARLOS A. PERALTA ~~PERALTA~~ Caballero

Por lo anterior le solicitamos rendir el concepto respectivo en el término
de 30 días --

Atentamente,

M. Martínez

SECRETARIA COMITE DE GRADUACION.



tdw.



2

Universidad de Cartagena
CARTAGENA-COLOMBIA
(Sur América)

Cartagena, 9 de Septiembre de 1985.

Señores Miembros
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena.

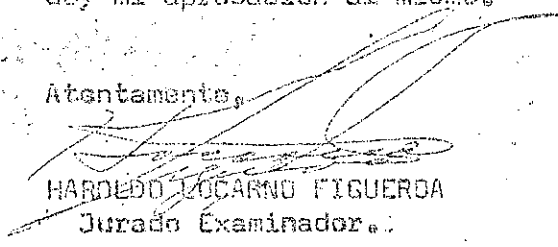
Estimados Señores:

El estudio "Mediana y Pequeña Industria de Cartagena Generación de Empleo, Tributación y Contribución al PIB"; presentada por los Señores Carlos N. Peralta Caballero y Bernuil Blanco Barrio, diagnostica las posibilidades que este subsector ofrece al crecimiento del conjunto de la actividad industrial y, paralelamente al mismo refleja las contradicciones con el capital monopolista al convertirse éste en un factor de competencia que desestabiliza ó hipoteca el crecimiento de éste.

El estudio traza unas líneas de participación estatal a través de las cuales éste podría coadyuvar financieramente y económicamente a la consolidación de esta rama de actividad industrial, si se tiene en cuenta que la participación de la pequeña y mediana industria en Cartagena es significativa en la generación del valor agregado y al empleo.

Por considerar que las conclusiones y recomendaciones de este estudio pueden representar un aporte al manejo y discusión de este fenómeno doy mi aprobación al mismo.

Atentamente,


HAROLDO LOCARNO FIGUEROA
Jurado Examinador.



3

Universidad de Cartagena
CARTAGENA-COLOMBIA
(Sur América)

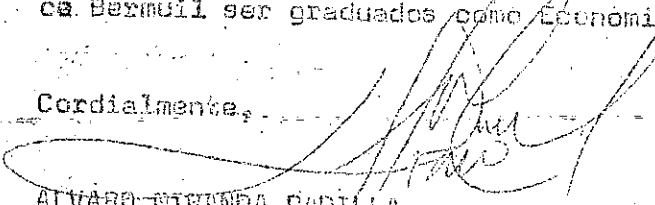
Cartagena, 10 de Septiembre de 1965.

Señores Miembros
COMITÉ DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
La Ciudad.

Atentamente me permito informarle que he leído y revisado el estudio de investigación titulado "Mediana y Pequeña Industria de Cartagena, Generación de Empleo, Tributación y Contribución al PIB, presentada por los Señores Carlos A. Peralta Caballero y Bermuil Blanco Berrío, se trata de un trabajo que ausculta la problemática de la pequeña y mediana empresa, en la ciudad, su importancia para la generación de empleo y su contribución presente a la riqueza del país. Su análisis nos presenta un panorama sombrío que impide su desarrollo. Ellos por eso sugieren algunas medidas que sirvan para cuantificar nuevas industrias que aumenten el empleo en Cartagena..

Por todo lo anterior me permito solicitarles aprueben el trabajo anterior como tesis de grado y a los Señores Peralta Caballero y Blanca Bermuil ser graduados como Economistas.

Cordialmente,


ALVARO MIRANDA PADILLA
Jurado Examinador.

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos y demás familiares
quienes con gran sacrificio y esfuerzo
contribuyeron a la exitosa culminación
de mis estudios.

BERNUIL

A mi madre en especial quien con
esfuerzo y sacrificio contribuyó
a la culminación de mis estudios.

CARLOS ARTURO

AGRADECIMIENTOS

A nuestro profesor Asesor-Presidente doctor
Luis Lora Sfer.

A todas aquellas personas y entidades que
de una u otra forma colaboraron en la
elaboración de esta tesis .

6

Cartagena, 18 de julio de 1985

Señores

MIEMBROS COMITE GRADUACION

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Cartagena

E.S.M.

Apreciados señores:

Adjuntamos a la presente nuestra tesis de grado titulada "MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA DE CARTAGENA GENERACION DE EMPLEO, TRIBUTACION Y CONTRIBUCION AL PIB, con el fin de que sea sometida al estudio y aprobación por parte del Comité para optar el título de Economistas.

Atentamente,



CARLOS A. PERALTA CABALLERO



BERNUIL BLANCO BERRIO



7

Cartagena, 18 de julio de 1985

Señores

MIEMBROS COMITE DE GRADUACION

Facultad de Ciencias Económicas

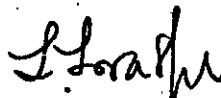
Universidad de Cartagena

E. S. M.

Apreciados señores:

Con ésta comunico a ustedes que fui asesor de la tesis titulada "MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA DE CARTAGENA GENERACION DE EMPLEO, TRIBUTACION Y CONTRIBUCION AL PIB, elaborada por los estudiantes Bernuil Blanco Berrio y Carlos A. Peralta Caballero, para optar el título de Economistas, siendo también designado su presidente.

Atentamente,



LUIS LORA SPER

Asesor

T.
338.642
B368

C I B

8

MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA DE CARTAGENA GENERACION DE EMPLEO,

TRIBUTACION Y CONTRIBUCION AL PIB

BERNUIL BLANCO BERRIO

CARLOS A. PERALTA CABALLERO

Proyecto de Grado Presentado al
Comité de Graduación.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA: ECONOMIA

48148

Cartagena, julio de 1985

S C I B
00019 807

9

MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA DE CARTAGENA GENERACION DE EMPLEO,
TRIBUTACION Y CONTRIBUCION AL PIB

RECTOR : DR. LUIS H. ARRAUT ESQUIVEL
SECRETARIO GENERAL : DR. CARLOS MENDIVIL CIODARO
DECANO DE LA FACULTAD : DR. ALFONSO OSORIO RICO
SECRETARIA ACADEMICA : DRA. MARTHA FERNANDEZ GUERRERO

ASESOR : DR. LUIS LORA SFER

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

CARTAGENA, JULIO 1985

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	2
0.2.1 Delimitación Formal	2
0.2.2 Delimitación Material	3
0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	3
0.3.1 Objetivo General	3
0.3.2 Objetivo Especifico	3
0.4 IMPORTANCIA	4
0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS	5
0.5.1 Hipótesis General	5
0.5.2 Hipótesis de Trabajo	6
0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS	6
0.6.1 Definiciones Conceptuales	6
0.6.2 Definiciones Operativas	8
0.7 MARCO TEORICO	8
0.8 METODOLOGIA	12

	Pág.
1. RESENA HISTORICA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	13
1.1 ESTRUCTURA GEOGRAFICA Y SOCIOECONOMICA	15
1.1.1 Características Físicas y Climatológicas	15
1.1.2 Características Demográficas	17
1.1.3 Características Políticas	17
1.2 DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO Y DE CARTAGENA	19
1.2.1 El Producto Interno Bruto de Bolívar y de Cartagena	19
1.2.2 Producto Per-cápita Departamental y Municipal	21
1.2.3 Producto Interno Bruto Sectorial en Bolívar	22
1.2.4 Población Económicamente Activa (PEA)	23
2. SECTOR INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA	28
2.1 LOS ULTIMOS 25 AÑOS DE INDUSTRIA	29
2.2 DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL	31
2.3 DESARROLLO ECONOMICO	33
2.4 LA ZONA INDUSTRIAL	34
3. DESARROLLO Y PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA CARTAGENERA	37
3.1 EL PAPEL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	39
3.1.1 Crecimiento Económico	40
3.1.2 Empleo	42
3.1.3 Distribución del Ingreso	43
3.1.4 Efectividad Económica	45

3.2 POR QUE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA 47

3.2.1 Burocracia y Pequeña y Mediana Industria

3.2.2 Problemas de la P.M.I. y Políticas para ayudarlas 49

3.3 IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA 53

3.3.1 Importancia y Significado de la Pequeña y Mediana Industria 55

3.3.2 La Pequeña y Mediana Industria y su relación con la Gran Industria. 57

3.3.3 Dificultades que afronta la Pequeña y Mediana Industria 58

4. LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y EL PROBLEMA DEL DESEMPEÑO 60

4.1 LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y EL PROBLEMA DE LA CONCENTRACION DE LA POBLACION EN LA CIUDAD 61

4.2 EL PAPEL DEL ESTADO 63

4.3 DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA 65

4.4 EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL 68

4.5 ANALISIS DE ALGUNAS PROPUESTAS PARA GENERAR EMPLEO EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA 72

4.5.1 Estímulos Tributarios 72

4.5.2 Crédito a la Pequeña y Mediana Industria 74

4.5.3 Reducción del Costo de la Mano de Obra 76

	Pág.
5. OBLIGACION TRIBUTARIA	77
5.1 SOLIDARIDAD DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	77
5.2 OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE	78
5.3 DETERMINACION DE LA BASE GRAVABLE Y LIQUIDACION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA	79
5.3.1 Aforo	79
5.3.2 Base Gravable	79
5.3.3 Deduciones	79
5.4 ACTIVIDADES GRAVABLES Y TARIFAS	79
5.4.1 Sector Industrial	79
5.4.2 Sector Comercial	80
5.5 DETERMINACION OFICIAL DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA	81
5.6 CAUSACION Y PAGO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA	82
5.6.1 Período Gravable	82
5.6.2 Modalidades de Pagos	82
5.6.3 Términos para el Pago	82
5.6.4 Incentivos fiscales para el Pago	83
5.6.5 Intereses de Mora	83
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFIA	93
ANEXOS	

INTRODUCCION

Con este estudio del Sector de la Pequeña y Mediana Industria de la ciudad de Cartagena, su Generación de Empleo y su Tributación, tenemos la finalidad de demostrar la importancia de este sector desde estos puntos de vista a pesar de la poca atención que se le presta, por parte de la política económica.

Haremos una descripción de como ha sido el desarrollo del departamento en cuanto a su aspecto industrial y como ha avanzado el sector de la Pequeña y Mediana Industria, su importancia estratégica en la economía cartagenera y su contribución al PIB de la ciudad y con mayor énfasis en el cuatrenio 1979-1982 el Sector de la Pequeña y Mediana Industria con su generación de empleo ha sido un gran contribuyente a los avances socio económicos de la ciudad, dando trabajo a un gran número de personas de ambos sexos, ya que este sector por carecer de grandes capitales es intensivo en la utilización de mano de obra.

Demostraremos que el empleo generado por este sector es un medio que podría ayudar a disminuir la tasa de desempleo.

Las excesivas obligaciones tributarias son en gran parte un obstáculo para el mejor desarrollo de este sector, como lo demostraremos en el desarrollo del estudio.

Haremos planteamientos que ayuden al mejor avance hacia el desarrollo social con la contribución de este sector de la economía.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué importancia relativa tiene la Pequeña y Mediana Industria en la Economía Cartagenera?.

¿Cómo contribuye la Pequeña y Mediana Industria en la Generación de Empleo en el Municipio de Cartagena?.

¿Cómo operan las tasas impositivas sobre la Pequeña y Mediana Industria en el Municipio?.

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1 Delimitación Formal

Espacio

Este estudio abarca a todas las Pequeña y Medianas Industrias ubicadas en el Municipio de Cartagena.

Tiempo

Para este estudio tendremos en cuenta datos de los años comprendidos en el período de 1979 a 1982.

0.2.2 Delimitación Material

En nuestro estudio encontraremos variables independientes y dependientes.

Variables Independientes

La Pequeña y Mediana Industria.

Variables Dependientes

Empleo, Nivel de Vida, PIB, Crecimiento Económico y Tributación.

0.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivo General

Consiste en mostrar el comportamiento de la Pequeña y Mediana Industria respecto a la tributación y Generación de Empleo en el corto y mediano plazo y su contribución a la creación del PIB cartagenero.

0.3.2 Objetivos Especificos

Nuestro objetivo específico es analizar detalladamente las características de la Pequeña y Mediana Industria en el Municipio de Cartagena.

Analizaremos su tributación y cómo la Pequeña y Mediana Industria contribuye al PIB; veremos las formas como éstos contribuyen en la vida socio económica de la ciudadanía y en el desarrollo de la misma. Como también que tanto por ciento de la población económicamente activa se encuentra participando en el sector.

0.4 IMPORTANCIA

La Pequeña y Mediana Industria, en el Municipio de Cartagena, por ser uno de los sectores que ha contribuido al sector industrial de la Costa Atlántica, merece alta importancia en cualquier estudio que se haga para sacar a relucir el desarrollo socio-económico de la ciudad.

La importancia de este tema radica que podrá mostrarse en que tanto por ciento la Pequeña y Mediana Industria está contribuyendo a la generación de empleo en Cartagena.

Al encontrarse la tasa de desempleo del país en un 13.5% según datos del Dane a diciembre 31 del 1984 y ser Cartagena una de las ciudades con mayor tasa de desempleo del país (15% aproximadamente), bien viene analizar cómo la Pequeña y Mediana Industria podría contribuir mejor a la solución de este agobiante problema, quizás el número uno del país.

Como hoy día la ciudad de Cartagena ocupa el segundo lugar en el sector industrial en la Costa Atlántica, este estudio tiene la finalidad de

demostrar que la Pequeña y Mediana Industria si puede llevar a la ciudad a ocupar lugar destacado en el desarrollo socioeconómico del país, elevando el nivel de vida de la ciudadanía en base al empleo.

Otro aspecto que nos llevó a interesarnos en este tema, es poder analizar cómo funcionan las normas tributarias sobre la Pequeña y Mediana Industria y de esa forma mostrar las verdaderas tasas tributarias que el municipio cobra a cada sector industrial.

Vemos que la Pequeña y Mediana Industria es un factor complementario de la gran Industria, y en la actualidad han demostrado que son manifestaciones de desarrollo espontáneo, enmarcando dentro de las condiciones sociales y económicas del país, por lo tanto vamos a analizar su destacada labor en la ciudad, y cómo su aporte ha ayudado a engrandecer el PIB tanto del departamento como de la nación.

0.5 FORMULACION DE HIPOTESIS

0.5.1 Hipótesis General

La Pequeña y Mediana Industria contribuye en gran medida al desarrollo socioeconómico de Cartagena, pues mejora el nivel de empleo y contribuye considerablemente con los ingresos fiscales del Municipio.

0.5.2 Hipótesis de Trabajo

La Pequeña y Mediana Industria es importante para la generación de empleo, elevación del nivel de vida e incremento del PIB; contribuye a la tributación y al crecimiento económico.

0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS

0.6.1 Definición Conceptual

PEQUEÑA INDUSTRIA: Conjunto de establecimientos que emplea entre 10 a 49 personas y con un capital hasta de 50 millones, según DANE.

MEDIANA INDUSTRIA: Conjunto de establecimientos que emplea entre 50 a 499 personas, y con un capital de 50 hasta 250 millones.

EMPLEO: Labor que desempeña una persona mayor de 12 años a cambio de una remuneración (asalariado o independiente).

NIVEL DE VIDA: Posee diversos sentidos, que comprenden desde la simple valoración de la vivienda y otras condiciones básicas, hasta las complicadas ideas acerca del estilo de vida considerado para una ocupación particular o una clase social simple.

PIB.: Es el valor de la producción libre de la duplicación valuada a los precios corrientes de cada año y realizada en el territorio del país,



y resulta de deducir el valor del consumo intermedio al valor de producción bruta de cada sector, el cual es equivalente a la suma de los valores agregados por las asignaciones para el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos netos de subsidios.

CRECIMIENTO ECONOMICO: Es el incremento del PIB de una economía al considerarse un período respecto a uno anterior.

TRIBUTACION: Es la parte de los bienes de toda persona con capacidad económica que debe dar al Estado, para que éste pueda sufragar los gastos que requiere el sostenimiento de los servicios públicos generales y promover el desarrollo económico social y político de la nación.

IMPUESTO A LA RENTA: Contribución directa de los ciudadanos al Estado que afecta principalmente ingresos obtenidos por las distintas personas de cualquier fuente de ingresos durante un año.

RENDA DE TRABAJO: Ingresos obtenidos por los empleados y trabajadores dependientes e independientes provenientes del trabajo personal.

CONSUMO: Parte de los ingresos que se dedican a la compra de bienes con la finalidad de satisfacer necesidades.

0.6.2 Definiciones Operativas

Indicadores de las Variables

VARIABLES

INDICADORES

Pequeña Industria

Número de empresas del subsector y las sucesivas variaciones durante el período de estudio.

Mediana Industria

Número de empresas del subsector y las sucesivas variaciones durante el período de estudio.

Empleo

Tasa de ocupación y tasa de desocupación.

Nivel de Ingreso

Ingresos y salarios reales.

PIB

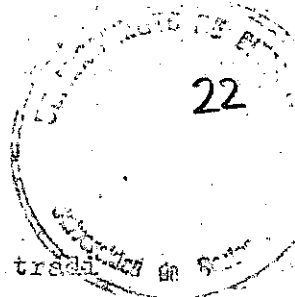
Valor Agregado, Capital Fijo, Impuestos indirectos y consumo.

Crecimiento Económico

Producto o ingreso por habitantes, Distribución del ingreso, Nivel de tecnología y productividad.

0.7 MARCO TEORICO

El Sector de la Pequeña y Mediana Industria del Municipio de Cartagena ha tenido un importante auge en los últimos tiempos a pesar de existir todavía un enfoque tradicional en sus formas de producción.



El sector de la Pequeña y Mediana Industria llamado sector tradicional, por no despegar de ese concepto de producción con lo poco que se tiene, se encuentra en su mayoría en las zonas del Bosque, Manga, Avenida Pedro de Heredia y Centro.

Dentro del sector secundario incluiremos dos sectores importantes como son las industrias manufactureras y el sector de la construcción que tienen en común el hecho de que procesan materias primas para producir un producto final sustancialmente diferente del producto inicial procesado.

El crecimiento del sector industrial ha introducido cambios fundamentales en la estructura económica y en el nivel de vida de los habitantes de este municipio, por crear empleo en forma directa e indirecta y por aumentar la participación en el PIB del Municipio.

En la actualidad el subsector de la PMI manufacturera ocupa gran parte de la mano de obra por ser un subsector que trabaja con poca cantidad de capital como las industrias del mueble.

El Municipio de Cartagena se ha caracterizado por su posición geográfica lo cual lo hace ser atractivo para la gran industria, pequeña y mediana, por lo tanto esto es un buen aspecto para que la ciudad tenga un alto índice de empleo, y debido a la acogida que ha tenido el Municipio en los últimos años, Cartagena retorna nuevamente a ocupar pues

tos privilegiados en la actividad industrial del país.

La Pequeña y Mediana Industria en el Municipio de Cartagena ha tenido en los últimos años dificultades para producir a precios razonables debido a las cargas tributarias que le ha impuesto el gobierno y el Municipio lo cual es un impedimento para una gran producción, lo que aprovechan otras industrias que no están registradas en la Cámara de Comercio por lo cual no pagan impuestos y venden a precios elevados.

En esta década del 80 Colombia al igual que otros países subdesarrollados con una política de sustitución de importaciones como mejor camino para lograr la industrialización nacional, pero sin dejar el capital extranjero y la tecnología foránea por lo tanto en la última década la industrialización del departamento en particular la de Cartagena, ha alcanzado importantes niveles llegando a ser en el presente uno de los principales centros industriales del país por la cuantía de las inversiones y números de establecimientos que en realidad ha generado gran número de empleos, pero la tasa no disminuye, ya que la inmigración hacia el municipio en busca de trabajo es superior a la tasa de empleo.

En Cartagena el incremento poblacional ha exigido grandes esfuerzos al gob. a fin de que la oferta iguale la demanda laboral y es aquí, donde el sector industrial ha jugado un papel importante puesto que el mayor porcentaje de los trabajadores de la región están en él y con

— muy buena remuneración.

En la Industria Manufacturera es donde pueden crearse el mayor número de empleos nuevos de alta productividad y alta remuneración que se requiere para elevar el nivel de vida.

El erario público tiene uno de sus mayores soportes en la industria manufacturera. Este es el sector que más tributa en impuestos. A la industria corresponde aproximadamente el 20% del ingreso nacional, pero ella paga más del 50% de los impuestos nacionales aportados por empresas. A pesar de esto los problemas que padece el subsector de la Pequeña y Mediana Industria manufacturera tiene sus raíces en la dinámica del sistema económico del país.

El desarrollo industrial colombiano se ha realizado bajo ciertas condiciones que le han conferido un carácter oligopolista a la producción de bienes y servicios. El carácter oligopolista del desarrollo industrial colombiano le es propio, de otra manera no puede ser la concentración y centralización tanto de la producción como del capital. Fenómenos éstos que han tomado dimensiones notables a partir de la década del 60. Lo que se ha constituido en una fuerte barrera, no solo para la incorporación de nuevas empresas al sistema productivo sino que se obstaculiza el desarrollo de las ya existentes y que no están en capacidad de enfrentar el gran poder económico de las firmas oligopolistas.

La Pequeña y Mediana Industria es la que más se reciente frente a ese poder económico. Este subsector industrial se ha caracterizado por ser el tipo de industria que absorbe mayor volumen de mano de obra no calificada y que además no requiere de grandes inversiones para generar un gran volumen de empleo.

0.8 METODOLOGIA

En el desarrollo del presente estudio de investigación emplearemos el método explicativo y descriptivo. El diseño de la investigación consistirá en la utilización tanto del diseño de campo como bibliográfico respecto a estudios ya realizados por entidades que tienen autoridad en la materia, como la ANDI, FENALCO, DANE, Zona Franca, etc.

Utilizaremos los siguientes parámetros estadísticos.

Universo Estadístico: Será el conjunto de establecimientos industriales del subsector de la Pequeña y Mediana Industria.

Unidad Estadística: Para el desarrollo del presente estudio se analizará el Sector de la Pequeña y Mediana Industria en Cartagena. En vista de que el universo de la Pequeña y Mediana Industria no llega a 100 unidades estadísticas no utilizaremos fórmula para hallar el tamaño de la muestra, si no que tomaremos todo el universo de la Pequeña y Mediana Industria para que el análisis sea más eficaz y libre de error muestral.

1. RESEÑA HISTORICA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Hace aproximadamente un siglo, cuando el señor Rafael Núñez hizo triunfar el principio de "Centralización Política y Descentralización Administrativa", Bolívar era uno de los departamentos más extensos de Colombia, con 71.500 km². Después de un melancólico proceso de desmembración, nuestro departamento ha quedado con una extensión territorial de 25.978 km², es decir quedó el departamento solamente con algo más de un cuarto de lo que era su extensión total.

Por voluntad del Constituyente de 1886 fueron abolidos los Estados Soberanos y sepultado el mismo federativo, se pensó en un sistema de equilibrio distinto a corregir los excesos de la economía regional y que evitara a la vez la entronización de un centralismo absorbente.

En 1886 Rafael Núñez fué un defensor de la centralización administrativa, a pesar de que no lo demostraba así, si no, partidario del descentralismo para lograr determinados efectos mediante tal comportamiento. Núñez quería centralizar la administración por algún tiempo para quitar a las entidades de ese entonces (Esta

dos), su poder subversivo y disolvente, para destruir los regionalismo y preparar así el camino a la verdadera reforma que era la autonomía municipal. Bajo la segunda presidencia del General Mosquera en el siglo pasado, el Estado de Bolívar cedió la zona de Urabá para que los antioqueños tuvieran acceso al mar Caribe. En el año de 1905 se segregó el nordeste para formar el departamento del Atlántico; en 1952 se produjo la segregación del suroccidente para tomar lo que es hoy el departamento de Córdoba.

Finalmente en el año de 1967 se desarticuló la parte Centro Occidental para formar el departamento de Sucre.

Se ha pensado crear un nuevo departamento que llevará el nombre de el departamento de Núñez, a partir del municipio de Magangué, en el cual conjuntamente con Mompós y el cono sur del departamento conformarían la nueva entidad territorial.

Es así que nuestro departamento fué fundado en 1886 y nuestra ciudad de Cartagena, su capital, fue fundada oficialmente el 19 de junio de 1533 por Don Pedro de Heredia.

El rol de Cartagena en la compañía emancipadora fue trascendental. En efecto, en esta época Cartagena fue sede de luchas, de sitios como el de Morillo y de fusilamiento de hombres ilustres que le valió el título de "Heroica". Tal fue la importancia, que el

11 de noviembre, fecha de su independencia, fué señalada como fiesta nacional, los antiguos pobladores del departamento fueron indígenas de las familias de los Caribes, especialmente de la Tribu de los Turbacos.

1.1 ESTRUCTURA GEOGRAFICA Y SOCIOECONOMICA

1.1.1 Características Físicas y Climatológicas

El departamento de Bolívar está localizado en la costa del mar Caribe, formando parte de la gran región de las llanuras del mismo nombre en su mayor extensión, encontrándose enmarcado dentro de las siguientes coordenadas: Latitud Norte: entre 7° 02' y 10° 48' y Longitud Oeste: entre 73° 45' y 75° 43' del Meridiano de Greenwich. Su punto en altitud es de 800 metros sobre el nivel del mar. Sus principales ríos son: Magdalena, Cauca y San Jorge.

Sus límites son: Norte: Mar Caribe, Sur: departamento de Antioquia, Oriente: departamento del Atlántico, Magdalena, Cesar y Santander, Occidente: departamento de Antioquia y Sucre.

En su división política administrativa, cuenta con 31 municipios, 267 corregimientos, tres inspecciones de policía, 45 caseríos y representa el 2.28% de la superficie total del país.

Cartagena como capital del departamento, fué erigida municipio en

1821 y su localización geográfica está a latitud norte 10° 26' y longitud oeste 75° 33', altitud sobre el nivel del mar 2m y cuenta con una superficie de 642 km². La mayor parte de la topografía del departamento está constituida por tierras planas y bajas; su mayor altura está en el cerro de Maco, en el municipio de San Jacinto, al norte del departamento con 800 metros.

En el extremo sur, región selvática, las llanuras bajas dentro del departamento de Bolívar se pueden repartir en tres grupos:

- Zona cenagosa del Canal del Dique, que forma parte del llamado delta exterior del Magdalena.
- Depresión Momposina.
- Corredor Aluvial del Magdalena Medio.



Cartagena su capital tiene una temperatura media de 28°C y su precipitación media anual es de 881 mm.

Sus límites son: al norte con el mar Caribe; al sur con el departamento de Sucre; al oriente con Santa Catalina, Santa Rosa, Turbaco y Turbana; al occidente con el Mar Caribe.

Cartagena cuenta con 11 corregimientos, una inspección de policía, seis caceries, en su división política administrativa.

1.1.2 Características Demográficas

Según el censo de 1973 y con sus respectivos ajustes de cobertura, la población del departamento era de 980.606 habitantes y Cartagena con 348.961, o sea el 35.5% de la totalidad del departamento. El área en estudio registra en la fecha de 1982 1.340.000 habitantes con el 37.50% para Cartagena.

La población total del departamento presenta un predominio de habitantes ubicadas en las cabeceras municipales (60%) en relación con los que residen en áreas rurales, fenómeno en la cual la capital tiene una gran influencia.

Cartagena está contando hoy día con 550.000 habitantes aproximadamente. Como conclusión general se estima que a medida que se avanza desde el sur hacia Cartagena, el fenómeno rural se hace menos intenso con una migración orientada hacia Cartagena y los centros circunvecinos de Turbaco y Arjona. Considerando únicamente los valores absolutos, las áreas urbanas receptoras son su capital y Magangué, con segundo lugar para el Carmen, Turbaco y Mompós.

1.1.3 Características Políticas

Bolívar es uno de los 23 departamentos en que se divide Colombia en la cual los territorios nacionales (Intendencias y Comisa

rias) ocupan un poco más de la mitad de su extensión que alcanza a 1.142.200 km², ocupando el departamento de Bolívar un 2.28% de la superficie del país.

En el departamento de Bolívar se eligen cinco Senadores y Representantes a la Cámara para un período de 4 años, y en su capital Cartagena, se escogen 16 Concejales, para un período de dos años.

La función Ejecutiva la ejerce el Gobernador, quien es nombrado por el Presidente de la República y él a su vez nombra 6 Secretarios: Gobierno, Hacienda, Planeación y Desarrollo, Educación y Cultura, Agricultura y Ganadería. Así mismo, es el coordinador de los establecimientos públicos de la región del orden nacional.

En el departamento de Bolívar existe la siguiente división política que denotaremos solamente por zonas con sus respectivos números de municipios y poblaciones más recientes:

Zona Norte: Tiene 11 municipios con un total de 739.700 habitantes.

Zona Central: Tiene 7 municipios con un total de 256.100 habitantes.

Zona Sur: Tiene 13 municipios con un total de 344.200 habitantes.

1.2 DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO Y DE CARTAGENA

El presente analisis es para dar una visión general de la evolución económica del departamento y el municipio de Cartagena en sus últimos años. Se hace en él una reseña del Producto Interno Bruto y el del Producto per-cápita.

El PIB, se define alternativamente como la suma total del orden adicional que se segrega en cada una de las etapas por las que atraviesa un bien hasta su consumo final, o también como el total de la retribución de los factores de la producción, es decir, el trabajo, el capital y la actividad empresarial.

El PIB está referido a un conjunto geográfico determinado aunque no excluya la acción económica generada por factores de producción residentes en otras áreas.

1.2.1 El PIB de Bolívar y de Cartagena

El PIB del departamento de Bolívar y de su capital Cartagena se ha ido incrementando en forma satisfactoria debido al gran avance industrial en el departamento y la ciudad.

En 1960 el PIB era de 3.249 millones de pesos; en el año de 1970 pasó a 4.879 millones de pesos, o sea que se incrementó en un

50.6%; en el año de 1980 pasó a los 10.522 millones de pesos, este crecimiento hicieron ocupar el séptimo lugar al departamento en cuanto a producción nacional.

La tasa de crecimiento del producto interno bruto entre 1960 y 1970 se mantuvo en 4.20%, pero a partir de 1970 se advierte una recuperación con tasa de crecimiento promedio de 7.5%, éste debido a la dinámica del sector manufacturero en especial, sin embargo el departamento de Bolívar entre 1950 y 1980 creció a una tasa promedio del 5.73% que es superior a la nacional que fué de 5.23%.

En cuanto al Producto Interno del Municipio de Cartagena ha tenido también un crecimiento, por la gran atracción que presenta la ciudad para toda clase de negocios; como la mayor producción del departamento se centra del Municipio, al hablar del Producto Interno Bruto de Bolívar, prácticamente estamos hablando del Producto Interno Bruto de Cartagena, ya que éste es el 70% del Producto Interno Bruto del departamento, según el DANE.

En el cuadro 1.1 y gráfico #1 mediante un histógrama, presentamos el crecimiento de la Producción Bruta de Bolívar y Cartagena, pero solamente a lo que se refiere la producción industrial, que es el tema de interés nuestro.

34

CUADRO 1.1



CARTAGENA

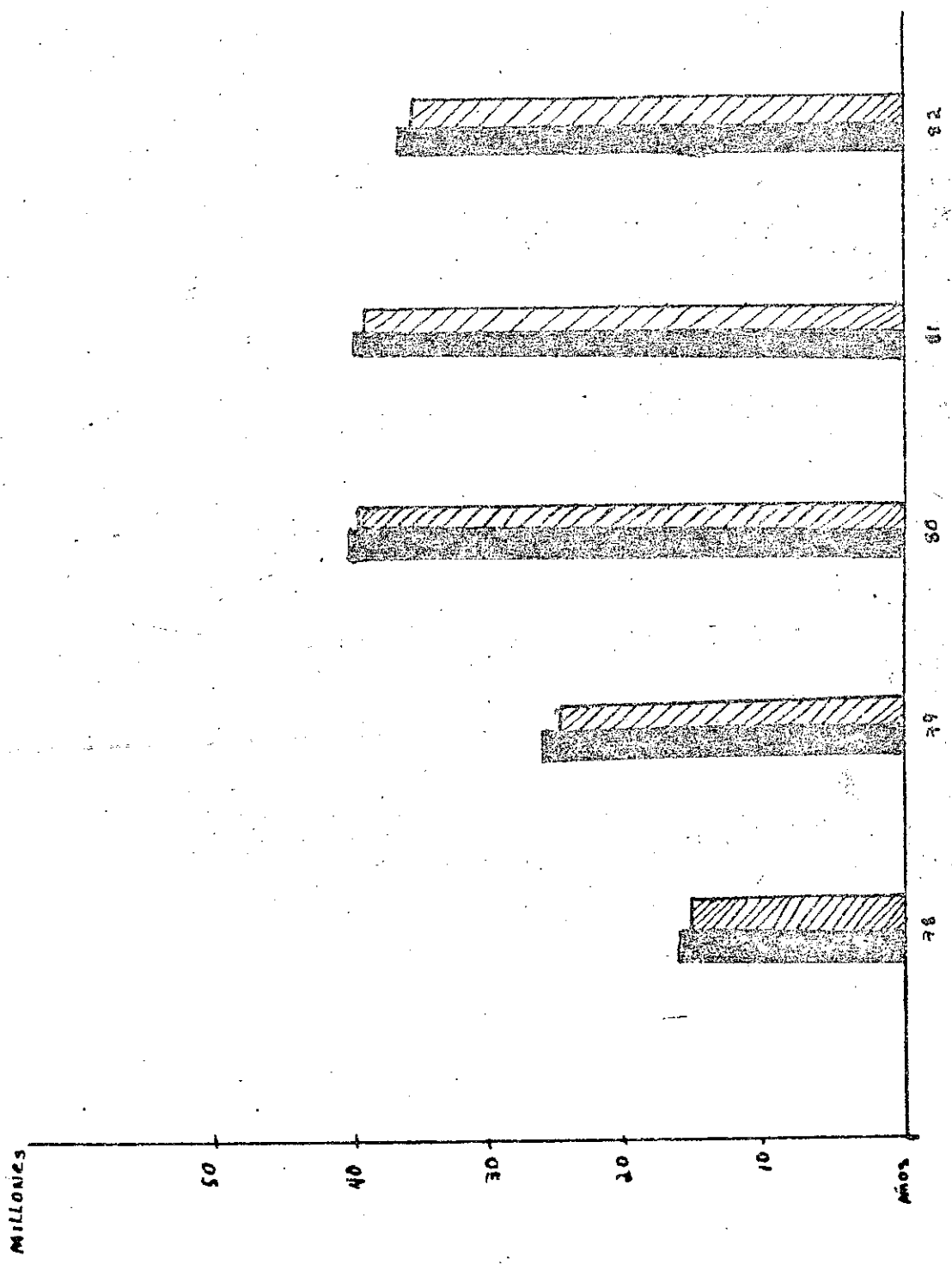
BOLIVAR

AÑO	BOLIVAR		CARTAGENA	
	PIB EN MILLONES EN PESOS	INCREMENTO ANUAL %	PIB EN MILLONES EN PESOS	INCREMENTO ANUAL %
1978	16.171.694	7.217.083 44.62	15.992.938	7.198.174 45.00
1979	23.388.777	16.709.708 61.44	23.191.112	16.700.659 72.01
1980	40.098.485	-151.026 -0.37	39.891.771	-181.121 -0.45
1981	39.947.459	-3.020.690 -7.56	39.711.650	-3.035.749 -7.64
1982	36.926.769		36.675.901	

FUENTE: DANE. Síntesis Estadística de Bolívar.
(Agosto- Bogotá 1984).

Cuadro Comparativo
del Producto Interno Bruto Industrial
de Bolívar y Cartagena

 BOLIVAR
 CARTAGENA



Como lo demuestra el cuadro anterior, la mayor producción manufacturera está en Cartagena que es casi la totalidad del departamento como se anotó anteriormente.

El PIB industrial del departamento y de Cartagena se ha venido incrementando a un promedio del 16% anual, aunque a partir del año 1981 y 1982 ha tenido un decremento debido a la crisis financiera que azotó al país como todos sabemos.

1.2.2 Producto Percápita Departamental y Municipal

Mediante la comparación de la población con el producto se visualiza mejor el ritmo del progreso económico del departamento y del municipio de Cartagena.

En cuanto al PIB Per-cápita para Cartagena sucede lo mismo que en la producción; el PIB Per-cápita del departamento representa también el de Cartagena.

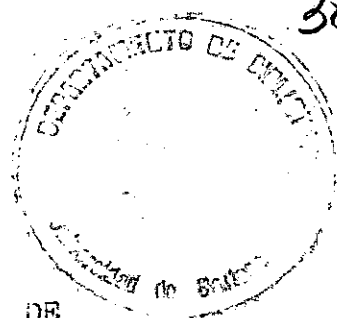
Haciendo un recuento del producto Per-cápita del departamento en pesos de 1970 que es la única base que existe, ha pasado de 4.278 pesos en 1950 a 8.768 pesos en 1980.

Durante todo el período considerado, el producto per-cápita en el

departamento de Bolívar creció en un 105%. Según ANDI el PIB de Bolívar crece a una tasa del 5.5% como alternativa de crecimiento lo que da para los años 1980, 10.522.5 millones y para 1985, 13.752.4 millones con 9.825 como PIB Per-cápita.

1.2.3 PIB Sectorial en Bolívar

El presente cuadro 1.II es la única información más reciente de la producción bruta por sectores en el departamento a precios constantes de 1970.



CUADRO 1.II

PRODUCCION BRUTA SECTORIAL DEL DEPARTAMENTO DE
BOLIVAR EN MILLONES DE PESOS Y A PRECIOS CONS
TANTES DE 1970

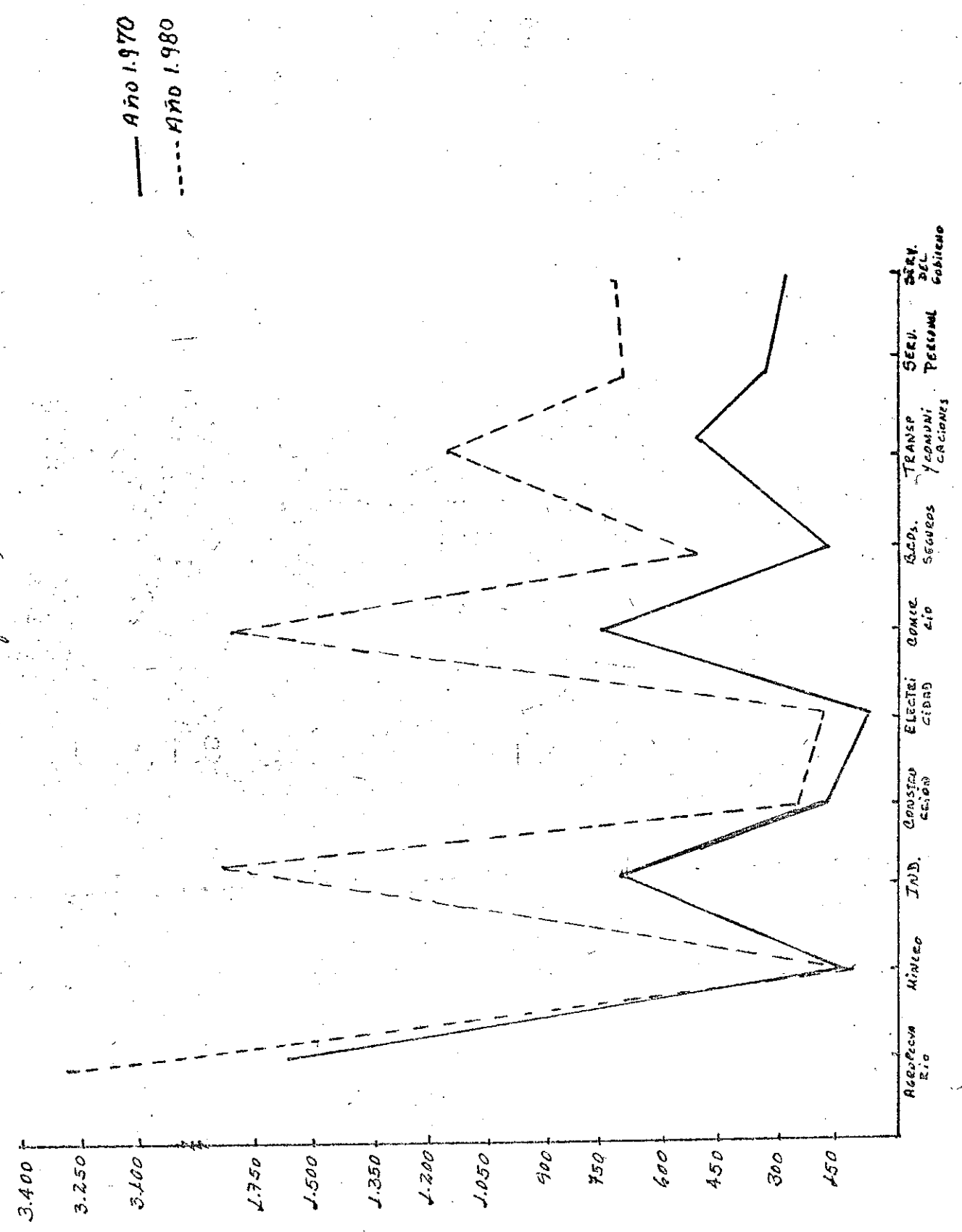
SECTORES	AÑO 1970	%	AÑO 1980	%
Agropecuario	1.618.9	32.2	3.261.8	31.0
Minero	113.6	2.3	105.2	1.0
Industria	787.3	16.1	1.894.0	18.0
Construccion	221.3	4.5	263.0	2.5
Electricidad (gas - agua)	72.9	1.5	221.0	2.1
Comercio	763.9	15.7	1.799.2	17.1
Bancos, Seguros y otros	194.4	4.0	473.5	4.5
Transportes y Comunicaciones	493.2	10.1	1.083.8	10.3
Servicios Perso nales	319.2	6.5	684.0	6.5
Servicios del Gob.	294.9	6.0	736.5	7.0
TOTALES	4.879.6	100.0	10.522.0	100.0

FUENTE: ANDI.

Gráfico # 2.

Producción Bruta Sectorial del Depto. de Antioquia 39

(En Millones de Pesos y a Precios Constantes de 1.970)



Es de anotar que existen importantes indicadores económicos como por ejemplo el Índice de Precios al Consumidor, que no son posible suministrar para un mejor análisis real del PIB de Bolívar, debido a que Cartagena no está incluida dentro de la encuesta para determinar los índices de precios al Consumidor; por lo cual no es posible conocer las fluctuaciones propias de la ciudad y deben asimilarse con lo que ocurra en Barranquilla.

Siendo Cartagena una ciudad que presenta características tan propias, estas investigaciones deberían ser realizadas por organismos regionales, como Planeación Departamental.

El cuadro 1.II refleja algunos guarismos importantes, resaltandolos mediante el gráfico N° 2 donde se puede apreciar mejor las variaciones de cada sector en la década de 1970- 1980.

Como se puede observar el sector agropecuario en 1980 participa con un 31.% y a su vez demuestra un crecimiento superior al de la economía que fué del 7.0%.

La Industria ha elevado su participación en el producto del 16% al 18% y muestra un crecimiento del 11% en términos reales.

El sector Comercio hace un gran aporte también al Producto Interno Bruto con el 17.1% después del sector industrial demostramos que hay gran concentración en este sector.

1.2.4 Población Económicamente Activa (PEA)

Se considera como Población Económicamente Activa o fuerza de trabajo al conjunto de personas en edad de trabajar, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia de la encuesta ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios; y aquellas personas que en su condición de "ayudantes familiares" trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o pariente, por lo menos durante 15 horas semanales.

La Población Económicamente Activa comprende a las personas en edades de 10 o 12 años y 44 para hombres, y entre 10 o 12 años y 39 para mujeres.

Este es uno de los datos que nos ha interesado, considerando que las tasas de participación se han venido incrementando notablemente en el país a lo largo del decenio de los 70, y que este es un fenómeno de gran trascendencia sobre el mercado de trabajo.

El departamento de Bolívar tiene mayor población ocupada en los municipios del sur. Es evidente que estos municipios, ocupan un mayor número de personal activo, por ser netamente agrícolas.

En cuanto a los municipios próximos a Cartagena la proporción de la Población Económicamente Activa, disminuye ya que los habitantes tienden a ubicarse en las cabeceras, que por ser centros menores, ofrecen pocas posibilidades de empleo y en cuyas áreas rurales predomina la actividad ganadera.

En relación a Cartagena la mayor parte de su Población Económica, se concentra en el área urbana, por ser ésta la que presenta mayores posibilidades de empleo. Y es factor de atracción por otros habitantes de otros municipios, posibilidad ésta que la ciudad no está en condiciones de abastecer originándose de esa manera los tugurios e invasiones, he ahí donde está el papel de brindarle mayor posibilidad a la Pequeña y Mediana Industria para que pueda ayudar a resolver esta clase de problema social.

Según el DANE, la Población Económicamente Activa para Cartagena en el año 1964 era de 63.823 habitantes y para el censo de 1973

arrojó un total de 93.055, o sea el 26.66% de tasa de participación; para el año 1973 que habian 348.961 habitantes.

En base a esos datos proyectamos la Población Económicamente Activa hasta el año 1982 y, 1984, lo mismo que la población total de Cartagena, en base a la fórmulas de crecimiento geométrico anual haciendo el supuesto que la tasa se va a mantener constante, el cuadro 1. III detallaremos las cifras respectivas.

$$rh = \sqrt[n]{P_{73} \div P_{64}} - 1 = \sqrt[9]{348.961 \div 242.085} - 1 = 4.14\%$$

$$rh_A = \sqrt[n]{P_{A73} \div P_{A64}} - 1 = \sqrt[9]{93.055 \div 63.823} - 1 = 4.27\%$$

$$P_n = P_o (1 + rh)^n$$

rh = Tasa de Crecimiento Geométrico anual de Población

rh_A = Tasa de Crecimiento Geométrico anual de Población Económicamente Activa.

P₇₃ = Población del año 1973

P₆₄ = Población del año 1964

P_n = Población del año proyectado

Po = Población del año base (1973)

TBP = Tasa bruta de participación

CUADRO 1. III

AÑO	POBLACION TOTAL	PEA	TBP %	PEA OCUPADA
1973	348.961	93.055	26.66	79.096
1978	427.429	114.692	26.82	97.488
1979	445.125	119.590	26.86	101.651
1980	463.553	124.696	26.95	105.991
1981	482.744	130.021	26.93	110.517
1982	502.730	135.573	26.96	115.237
1984	545.218	147.398	27.03	125.288

FUENTE: Síntesis Estadística para Bolívar, agosto 1984; proyecciones en base a cálculos de los censos 1964 - 1973.

Estando la tasa de desempleo en un 15%, la tasa de la Población Económicamente Activa Ocupada es del 85%.

Al analizar la distribución del empleo por actividad económica,

en el cuadro 4.I del capítulo cuarto encontraremos que la participación ocupada se encuentra de la siguiente manera: Industria, el 16.64%; Comercio, el 12.41%; Turismo el 7.70%; Banca y Seguro el 4.53%; Construcción el 4.30%; Gobierno el 36.13%; Otros el 13.29%.



2. SECTOR INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA

Desde los tiempos de la Colonia la ciudad de Cartagena ha sido foco de mira para la actividad industrial, y ha tenido su época de oro después de la Independencia en cuanto a la Industria y Comercio.

Aunque en Cartagena no se supo aprovechar la relación tecnológica de los países europeos y los Estados Unidos en el último cuarto de siglo XIX, Cartagena era famosa con la tesis del libre cambismo que fue recogida en las naciones de origen, sin saber que esto prolongaría el atraso económico y social de Colombia existente hoy día.

En 1880 aparecen en Cartagena las primeras factorías con un gran impulso social copiado por otras ciudades, esto gracias al presidente de entonces Rafael Nuñez, mediante una política de proteccionismo y de impulso al trabajo, para acabar con el atraso y anarquía en que se debatía nuestra nación.

Entre 1885 y 1935 fue época de impulso de la actividad industrial en el municipio de Cartagena, como es el caso de la actividad fá

bril y comercial; fábricas en el Centro y Manga, y luego Pié de la Popa y el Bosque, como fueron los laboratorios Fuentes y Román, Cervecería Cartagena, hielo Popa, Talleres Mogollón, jabonería Lemaitre, Grasas la Heroica, harineras del Castillo y de la Espriella, cigarrillos Emilianni, chocolates Lequericas, driles Espriella, Tejidos Merlano, hilados Visbal, Cía Licorera Colombiana, Calzado Beetar, panadería Benedetti e imperial; los medios de comunicación existentes, los servicios bancarios y educacionales incluyendo la Universidad de Cartagena, marcan un resurgimiento económico que dieron comienzo a lo que hoy llamamos la primera etapa industrial.

Hacia 1920 empezó a declinar en Cartagena la actividad industrial. En 1929 se presentó en Nueva York la catástrofe financiera que precipitó la gran crisis del comercio mundial que afectó de inmediato al país y dió término al ciclo industrial en las provincias.

2.1 LOS ULTIMOS 25 AÑOS DE INDUSTRIA

A partir de 1957 Cartagena retorna nuevamente al liderazgo industrial que tenía en el país a comienzos de los años 1800. Esta época ha dado el nacimiento de la segunda época de oro de Cartagena que enmarca definitivamente la tendencia de nuestro desarrollo industrial y turístico, con las instalaciones de las distin

tas plantas manufactureras y construcción de hoteles. La capital de Bolívar pasa de los 200.000 habitantes a más de 500.000 habitantes. Cartagena pasa a ser una portadora de más del 5% de la producción bruta manufacturera del país, convirtiéndose en la segunda ciudad industrial de la Costa Atlántica después de Barranquilla y con un plan integral de desarrollo en marcha que tiene bien delimitado las zonas industriales. El Bosque (entre avenida Crisanto Luque y la rivera de la bahía) y Mamonal (a lado y lado de la carretera Ceballos - Pasacaballos), que coloca a la vanguardia en materia de planificación; y Manga, donde se encuentra también parte de la industria.

En materia de producción manufacturera Cartagena en estos últimos años ha estado por encima de ciudades como Bucaramanga, Pereira y Manizales, en participación de la producción bruta manufacturera nacional.

Aunque el número de Pequeña y Mediana Industria han ido disminuyendo en los últimos años no resta importancia al avance industrial que ha tenido la ciudad, ya que su producción bruta ha aumentado considerablemente; por ejemplo de 11.773.888 millones de pesos en el año 1976 ha pasado a \$36.675.901 en 1982, o sea se ha incrementado en más del 200% y algo más como índice de desarrollo el incremento que ha tenido en cuanto a consumo de energía eléctrica.

2.2 DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL

En los últimos años la industrialización del departamento de Bolívar y en especial del municipio de Cartagena ha tenido una gran importancia, llegando a convertirse en uno de los principales centros industriales del país gracias a su posición geográfica que ofrece garantías para la exportación e importación de productos y por la cuantía de las inversiones y números de establecimientos y sobre todo por la especialización y modernización de sus instalaciones.

Algunos de los factores determinantes del desarrollo industrial que merecen elogios son:

- a.- La disponibilidad de agua, energía eléctrica y gas natural en cantidades apreciables y de una gran red de telecomunicaciones necesarias para un mejor desarrollo industrial sostenido.
- b.- La cercanía a mercados internacionales tan importantes como los del área del Caribe y Centro América, lo cual hace a Cartagena foco de atención para la industria de productos de exportación.



- c.- La disponibilidad de vías de comunicación terrestre y aérea de primer orden con los principales centros de consumidores de la región y del país.
- d.- Por los insumos que producen las industrias ya establecidas para el proceso de otros productos, la existencia de materia prima natural del Litoral Caribe que se presta para montar muchas industrias, como las referentes a productos del mar, que no se han sabido aprovechar como en otros países.
- e.- Un puerto marítimo y fluvial que facilita la obtención de materias primas nacionales e internacionales y permita la exportación de los productos, y con el posible muelle de contenedores que está en estudio, la ciudad se convertirá en el mayor centro de atracción industrial.
- f.- Se cuenta con una de las mejores Zonas Francas Comerciales, y con un Parque Industrial en Mamonal. La Zona Franca que está en estos momentos en construcción es la mejor de Sur América según el diario "The Journal of Commerce" de Nueva York, en su más reciente edición y considera que es una fuerte dosis de medicina, para contribuir a resolver los problemas económicos que afronta Colombia y Sur América. (1)

(1) El Universal I-21-1984. (sección de actualidad)

Según el señor Douglas J. Flack vicepresidente jefe de servicio de autoridad de Zona Franca, "existen algunos factores que contribuyen a hacer de Cartagena sitio atractivo para los inversionistas extranjeros y Corporaciones que están considerando el proceso de mercancías en un estado de zona libre para el comercio".

2.3 DESARROLLO ECONOMICO

Al ser el desarrollo económico el proceso por el cual se aumenta el Producto Nacional Bruto, real Percápita de un país o el ingreso durante un período de tiempo determinado con incrementos continuos en la productividad percápita, esta definición deja muy claro que el desarrollo económico trae beneficios a la comunidad y entre ellos el del mejoramiento de la calidad de vida; motivo por el cual las variables crecimiento económico y desarrollo social tienen que estar siempre unidas para que el progreso sea armónico.

48148

El sector de la Pequeña y Mediana Industria en el Municipio de Cartagena durante el período de estudio ha jugado un papel muy importante, puesto que el incremento poblacional ha exigido grandes esfuerzos a fin de que la oferta iguale la demanda de mercado laboral que el sector industrial ha tratado de albergar en un mayor porcentaje de los trabajadores de la región.

Para 1983 se ha calculado que Cartagena tenía (141.362) de la Población Economicamente Activa, con un 48% en el sector informal y el resto en el sector moderno que comprende la industria, el comercio y los servicios a las empresas así como el pleno empleo industrial del gobierno.

2.4 LA ZONA INDUSTRIAL

La zona industrial en el municipio de Cartagena comprende los sectores de Mamonal, el Bosque y Manga.

La zona industrial de Mamonal que desde 1957, cuando se instala la refinería ha hecho cobrar fuerza al desarrollo industrial con las factorías de productos derivados del petróleo. Con la creación de este complejo industrial ha surgido pujante sector petroquímico altamente intensivo en capital.

La petroquímica produjo un profundo cambio cualitativo y cuantitativo en el sector industrial, pero no logró un efecto de grandes proporciones, en la absorción de fuerza de trabajo en la ciudad que diera como resultado un cambio cualitativo en la estructura de empleo.

La zona del Bosque recibió el influjo de este desarrollo que acti

vo la Pequeña y Mediana Industria de Cartagena y cimentó las ya establecidas algunas de ellas como las de grasas y aceites, arrocería Nery, harina del Castillo y de la Espriella, Café Don Chicho Indubol, Thvinil y Díaz, Industrias, Mueblerías, Etc. Lo contrario de la Gran Industria que utilizan capital intensivo, aquí es intensiva la mano de obra convirtiéndose la Pequeña y Mediana Industria en generadora de empleo.

Por la propia naturaleza geográfica de la ciudad, la industria fue extendiéndose en áreas lejos de la ciudad turística, dando así dos oportunidades a los cartageneros e inversionistas de seguir el camino hacia el desarrollo de la manufacturera o el turismo.

En la década del 60 aparecen entonces las fábricas fertilizantes (Abocol); Soda Caustica y Sal (Alcalis); negro de humo, PVC, Jabonería Daniel Lemaitre, Polymer, Electribol, Industria Pesquera (Vikingos), las Empresas Móvil y Texaco, éstas como ejemplo de muchas más existentes en la zona.

En la década del 70 aparecen otras entidades empujadas por las garantías que se presentan en la zona industrial de Cartagena y es así como aparecen los Astilleros Vikingos y Astilleros Cartagena, Envases Metálicos, Frigorífico Industrial, Cemento Colclinker y el gas natural Promigas, para el servicio industrial.

En los últimos años las zonas industriales del Municipio han tenido un lento crecimiento, debido a la crisis financiera y a la política de restricción de importaciones y al bajo índice de crédito a la Pequeña y Mediana Industria.

Hoy día ha sido tanto el avance industrial organizacional que las industrias en el municipio están localizadas de acuerdo al grado de contaminación que pueden presentar, así tenemos que en el área del Bosque están las industrias medianas no contaminantes y las que tienen cierto grado de contaminación se encuentran en ese sector por tradición y tienen aparatos para controlar cualquier tipo de contaminación atmosférica o acuáticas. Entre algunas de ellas tenemos Industrias Román, Codegán, Indufrial, Tuvinil, Beestar, etc.

Las industrias medianas contaminantes están en el área de Mamonal, donde se pueden encontrar también industrias altamente contaminantes.

En estos momentos se está gestionando por el desarrollo del Parque Industrial de la Pequeña y Mediana Industria, basada en el estudio de la Universidad de Cartagena; de esta manera se tendrá en la ciudad todo el conjunto de la Pequeña y Mediana Industria en un solo sector para una mejor complementariedad y desarrollo.

3. DESARROLLO Y PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA CARTAGENERA

No entraremos a definir lo que es el desarrollo y lo que es la Pequeña y Mediana Industria, ya que en el desarrollo de este trabajo se aclarará sobre esos aspectos y además son temas tan vastos como el del desarrollo que, por lo demás, tanto tiene de ideológico, de político e incluso de filosófico. Sin embargo la concepción que se tenga del desarrollo será lo que determine el papel que la Pequeña y Mediana Industria juegue y su contribución al proceso de desarrollo.

La Pequeña y Mediana Industria ocupa lugar destacado en la economía del departamento por su aporte al PIB que fué en 1982 de \$20.454.959; por la generación de empleo y por los efectos sobre la producción de otros sectores. (2)

El futuro desarrollo del Municipio de Cartagena está estrechamente vinculado al crecimiento del sector de la Pequeña y Mediana Industria. Cartagena requiere que cada uno de sus habitantes se ocupe de perfeccionar día a día la calidad de vida, de aumentar la

2. Encuesta a la Pequeña y Mediana Industria.

solidez de su estructura económica, de mejorar la distribución de ingresos, de crear más y mejores oportunidades de trabajo y de reforzar su proceso de desarrollo con la ayuda de la Pequeña y Mediana Industria, que tiene una gran importancia a nivel departamental.

No podemos pensar que el desarrollo se aparte en manera alguna, del proceso de industrialización, los diferentes países llegan a él, mediante una acumulación racional del ahorro comercial o mine- ro que se convierten en inversión industrial; por ello la genera- ción de empleo adquiere en la motivación industrial una importan- cia cumbre; el caso de la Pequeña y Mediana Industria es de gran significación en el municipio, cuando se analizan las estadísti- cas del DANE de agosto de 1984 y se concluye que el 45% del empleo industrial departamental es generado por la Pequeña y Mediana In- dustria (3). Estamos entonces ante un hecho trascendental e im- portante que requiere por su dimensión, de la atención permanen- te del Gobierno y en general, de todos los ciudadanos. La Peque- ña y Mediana Industria juega un papel muy importante en el proce- so de desarrollo de la ciudad. El futuro desarrollo cartagenero está estrechamente vinculado al crecimiento de este sector indus- trial vigoroso y cada vez más eficiente.

3. Cálculos hechos con base a las encuestas y datos de la Síntesis Estadística de Bolívar. Agosto 1984.

3.1 EL PAPEL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

El papel de la Pequeña y Mediana Industria en el proceso de desarrollo es de gran importancia para el diseño de una adecuada política económica.

Para referirnos a este papel de la Pequeña y Mediana Industria, hay que acudir a la herramienta preferida de los economistas: los supuestos; de esta manera afortunadamente, suena muy razonable lo que a veces es incluso irracional y estas dudas son mayores cuando se trata de explotar un campo, en el cual hay tan poco trabajo empírico, tan pocas referencias históricas, y es necesario acudir a fuentes secundarias de información.

La Pequeña y Mediana Industria juega un papel de vital importancia en el crecimiento del producto, del empleo, utilización de materias primas, etc.

En el presente análisis se ofrece una serie de hipótesis específicas acerca del papel y significado económico y social de la Pequeña y Mediana Industria en la política económica con algunos de los mecanismos administrativos y de decisiones orientadas a la búsqueda de estos cuatro mitos más importantes.

- 1) El crecimiento rápido y sostenido del producto y del ingreso nacional.
- 2) El empleo de los recursos productivos y de la mano de obra en particular.
- 3) La adecuada distribución del ingreso, sea ella funcional, personal o regional.
- 4) La efectividad o asignación óptima de recursos.

3.1.1. Crecimiento Económico

El aumento del producto depende de la intensidad en el uso de la combinación de los distintos factores productivos:

- a) Capital
- b) Mano de obra (calificada, no calificada y empresarial)
- c) Tecnología (incluida la organizacional)
- d) Recursos naturales



Analizando la sección de Comercio Exterior en la revista del DANE para el departamento de Bolívar en 1984; en términos de la utilización de capital, se podrá pensar que la Pequeña y Mediana Industria en el período de estudio consumió menos divisas y aumentó

las exportaciones aunque después vino la crisis financiera de 1982 y fueron entonces menos divisas que consumió debido a la etapa de suprimir las importaciones, todo esto en cuanto a la brecha externa, ya que con base al censo industrial del DANE entre 1981 y 1982 en todo el sector industrial en Cartagena hubo una disminución del 48% en las importaciones (4).

En cuanto a la brecha interna la Pequeña y Mediana Industria es más ventajosa que la gran industria, ya que la utilización en la intensidad del uso de recursos propios de capital es menor y es un factor escaso, cuyo costo social de oportunidad es relativamente alto. Debido a la distorsión del mercado financiero, como se ha observado en el país, algunas de las pequeñas y medianas industrias han tenido que capitalizar más a base de recursos propios y la inversión de utilidades, indicando una mayor contribución relativa al proceso de formación de capital.

En cuanto al aumento del producto la Pequeña y Mediana Industria utiliza más mano de obra no calificada, y esto le resta importancia a la Pequeña y Mediana Industria como factor de crecimiento, pero existe la tesis que hace del empresario de la Pequeña y Mediana Industria un factor claro en el crecimiento económico, para la cual la PMI sería un semillero de este tipo de talento.

En términos de empleo la tecnología es evidente que en la Pequeña

4. Síntesis Estadística de Bolívar agosto 1984, sección de Comercio Exterior.

y Mediana Industria se usa menos que en la Gran Industria, la cual desarrolla una tecnología de producción y organización más sofisticada.

El otro factor de consideración en la formación de productos es el de los recursos naturales, los cuales son usados por la Pequeña y Mediana Industria en mayor proporción que los recursos importados.

3.1.2 Empleo

El siguiente aspecto para analizar es el de la generación de empleo, que se ha tenido muy en cuenta por el gobierno del doctor Betancur, en su política económica.

En estudios realizados en países distintos a Colombia, como es el caso de Pakistán, la India y Kenia, coinciden en confirmar que la Pequeña y Mediana Industria tiende a utilizar intensamente la mano de obra que la Gran Industria, es decir la Pequeña y Mediana Industria contribuiría más a la creación de empleo que la Gran Industria.

Por el contrario en Colombia la Gran Industria registra una tendencia a emplear cada vez más personal en términos absolutos (5).

La Pequeña y Mediana Industria desempeña importante papel en la solución del problema del desempleo. La producción industrial de la Pequeña y Mediana Industria cumple una doble función, de una parte la económica, la cual consiste en utilizar con más intensidad los recursos más abundantes; de ahí su proyección en el sector de los cueros y el calzado, las confecciones, etc. y en lo social crear trabajo a las personas desocupadas.

Entonces la Pequeña y Mediana Industria es uno de los mecanismos con que cuenta el Gobierno para combatir el desempleo.

3.1.3 Distribución del Ingreso

Ordinariamente se piensa que existe relación inversa entre la escala de una explotación y la progresividad de su impacto sobre la

5. Colombia Estadística 1984. Sección Industrial.

distribución del ingreso, por una variedad de razones como:

- a) Las formas típicas de industrialización a gran escala producen o refuerzan el "dinamismo" y se podrá esperar que la Industria tecnológicamente sofisticada y socialmente "moderna" margine y explote el grueso tradicional de la población. En contraposición a esto, sin embargo, está la tesis "difusionista", según la cual el avance de la Gran Industria expande sus beneficios al conjunto de la sociedad, tanto por sus repercusiones directas como por un más amplio efecto de demostración.
- b) A medida que la distribución del ingreso se refleja y consolida en las esferas políticas la influencia de los empresarios sobre las autoridades Estatales tendrá un carácter regresivo. Por lo tanto el interés que representa para el empresario la ampliación del mercado interno lo ha movido a ser un aliado de políticas redistribucionista siendo así factor determinante de su producción.
- c) En relación con el pago de factores la Gran Industria distribuye solo entre un pequeño núcleo de propietarios y de "aristocracia obrera" por ser el número reducido de establecimientos grandes en relación con el número de establecimientos de la Pequeña y Mediana Industria, que tiende a alimentar una gran masa de clase media empresarial y por ser intensiva en mano de obra, también a

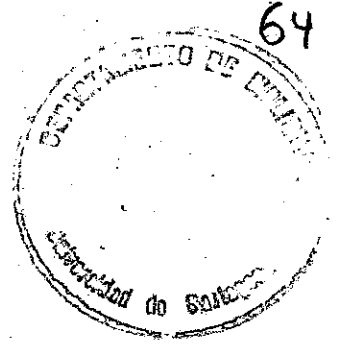
una gran masa de proletarios y artesanos.

d) En cuanto al aspecto de la demanda, sería esperar que la Pequeña y Mediana Industria tuviese impacto progresivo sobre la distribución del ingreso: si sus productos satisfacen necesidades populares, si sirven a pequeñas comunidades regionales, si son de menor precio por menor calidad etc. Es posible también que el costo y el precio de la gran industria tienda a ser menor por la producción en escala, pero es todo lo contrario, aquí los costos son altos por no utilización de la planta instalada en su totalidad.

3.1.4 Efectividad Económica

En igualdad de condiciones la presencia de grandes unidades de explotación dentro de un mercado determinado, tendería a caracterizarlo como de competencia imperfecta; en este sentido la Pequeña y Mediana Industria podría contribuir más al objetivo de efectividad económica que la Gran Industria.

Entendiendo por efectividad económica el bienestar que la producción de una empresa o conjunto de empresas, genere sobre la población consumidora de sus productos o servicios, o sea, la industria más efectiva será aquella que atienda en mayor grado las ver



daderas necesidades sentidas de la comunidad.

En este sentido, el Estado deberá proteger en mayor grado a la Pequeña y Mediana Industria frente a la competencia imperfecta de la Gran Industria, la cual en términos administrativos es más eficiente que la Pequeña y Mediana Industria, debido a que produce volúmenes mayores lo que le permite asumir costos fijos unitarios menores.

3.2 PORQUE LA EXISTENCIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA?

En primer lugar viene la pregunta de el por qué la existencia de la Pequeña y Mediana Industria. Sobre advertir que cada tratadista explica el fenómeno según su propio enfoque; resumimos a continuación algunos conceptos generales, ampliandolos con nuestro criterio.

- a) Porque la Gran Industria requiere una diversidad de proveedores evitando caer en innecesarios riesgos en sus suministros acogiéndose a una sola industria.

- b) Porque la Gran Industria permite la existencia de la Pequeña y Mediana Industria competidora que no están en capacidad de afectar sus ganancias y además porque la Gran Industria le conviene no

estar identificada como monopolista.

c) Porque el conjunto de la Pequeña y Mediana Industria le permite a la Gran Industria un fuerte común de presión política a través de un gremio, siendo menos vulnerables a críticas por su vinculación a las Pequeñas y Medianas Industrias.

d) Porque la gran industria deja de atender segmentos de mercados diferentes en calidad, en ubicación o en hábitos de consumos que pueden ser suplidos por la Pequeña y Mediana Industria, sin afectar a la gran industria.

e) Porque la Pequeña y Mediana Industria requiere de un capital menor al de la gran industria, para instalarse como unidad productora.

f) Porque la Pequeña y Mediana Industria ha podido subsistir sin recurrir a protecciones, ayudas y mecanismos de promoción gubernamental; aunque el Director de Proexpo. Alberto Schlesinger Vélez anunció el 3 de enero de 1985 que la entidad ofrecerá las garantías que sean necesarias para la Pequeña y Mediana Industria cuente con los recursos prioritarios para ingresar con sus productos a los mercados internacionales.

3.2.1 Burocracia y la Pequeña y Mediana Industria

El aspecto burocrático que se vive en la administración pública de nuestro país, afecta negativamente al desarrollo de una estrategia empresarial de crecimiento apoyada en la creación y desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas. En primer lugar el Estado aún no ha tomado conciencia que tal vez es mucho mejor para la economía que en lugar de orientar grandes sumas del gasto público hacia la creación de cargos burocráticos públicos que no generan PIB, se oriente al fomento de este tipo de empresas que podrían ser de capital mixto, o sea del Estado y de los pequeños y medianos inversionistas.

En segundo lugar, la burocracia también afecta a la Mediana y Pequeña Industria en el aspecto de los excesivos trámites burocráticos que hacen perder mucho tiempo al pequeño y mediano inversionista que lo torna aún más eficiente.

La solución es el cambio de actitud para comprender que la Pequeña u Mediana Industria no es el enemigo, sino que es la base de la estabilidad y del progreso económico y social y que el empresario de la Pequeña y Mediana Industria se le ayude en su actividad productiva y se le evite al máximo el improductivo papeleo, que conduce al tráfico de influencias.

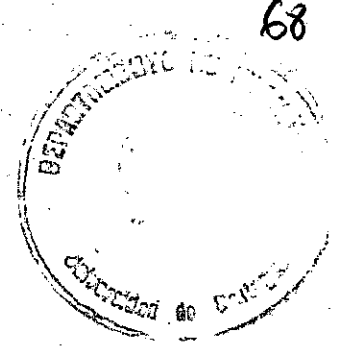
3.2.2 Problemas de la Pequeña y Mediana Industria y Políticas para ayudarlas

Colombia es un país en donde el 97% de su sector industrial (6) lo componen las Pequeñas y Medianas Industrias, y por lo tanto a este sector deben prestarle una mayor ayuda, ya que padece con mayor intensidad los rigores de la inflación, y su capacidad para adquirir dinero en el sistema financiero institucional está limitado, por lo que tienen que acudir al crédito extrabancario con intereses elevados.

La falta de líneas de créditos para la Pequeña y Medianas Industrias se ha convertido en tema central de las denuncias de los gremios del sector, (aunque en el Municipio existan entidades como la Corporación Financiera Popular, Caja Agraria, Bancos, Proexpo, y Gremios económicos; y para su control está el Incomex, Superintendencia de Industria y Comercio, y con asesorías técnicas de Universidades y el Sena), no cumplen sus funciones a cabalidad.

Cómo derivación de todo lo anterior la Pequeña y Mediana Industria atravieza muchos problemas, aquí presentamos algunos de ellos:

6. Cálculo hecho con base a los datos del DANE.



- a) Planificación deficiente de los materiales
- b) Carencia de un plan de producción y control
- c) No tener un producto completamente desarrollado al iniciarse las operaciones de la empresa.
- d) Carencia de capital de trabajo
- e) Carencia de planificación financiera
- f) Pagos incompletos a los acreedores
- g) Papeleo excesivo exigido por el Estado para cualquier trámite.

Resulta indispensable que el Estado fije una política congruente para apoyar y promoverla; por el contrario, el sentimiento general que se respira hoy en el país y la ciudad, es que el Estado se ha convertido en un ente burocrático y tributario destinado a entorpecer el desarrollo de las industrias.

Entre las políticas que el Estado debe establecer están:

- a) Una política de desarrollo industrial.

- b) Definición de una política de compras del Estado que favorezca a las Pequeñas y Medianas Industrias.
- c) Desarrollo de Parques industriales, principalmente aquellos que promuevan vínculos con las industrias grandes.
- d) Desarrollo de criterios similares en la concesión de los préstamos, y en la organización de los fondos y el control de préstamos, para reducir el papeleo burocrático y las demoras.

Por lo que hemos podido observar, el sector de la Pequeña y Mediana Industria ha presentado en la última década una tendencia hacia la estabilidad, la situación actual nos muestra que los problemas han pesado más que las ventajas. Su desarrollo ya no es el de antes.

El crédito ha sido el mayor factor limitante de la expansión del sector, a más de la escasez de capital, situación que afronta la economía en general, se tiene la dificultad de acceso al mercado financiero y de obtención de financiación en condiciones adecuada, dada la dispersión geográfica, y la naturaleza del pequeño y mediano industrial, razones por las cuales existe casi que total ignorancia acerca de las instituciones y recursos de financiación a los cuales puede tener acceso.

Por otra parte las instituciones financieras inclinaron su preferencia hacia los estímulos de la Gran Industria, como resultado de los riesgos que le han implicado las operaciones crediticias con los otros dos subsectores del sector industrial: menor estabilidad, menor valor en sus activos, etc.; lo que no les permite ofrecer garantías reales y satisfactorias a la entidad financiera.

3.3 IMPORTANCIA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

Primero que todo trataremos de definir lo que es la Pequeña y Mediana Industria, para la cual existen tres tipos generales de conceptualización:

- a) Criterio Estadístico: se basa en criterios cuantitativos, fácilmente determinables y relativamente estables.

El número de trabajadores directamente vinculados a la unidad de explotación y el capital de la industria son los más corrientes entre tales índices, si bien los límites varían de un país a otro y de una a otra fuente; el cuadro 3.I compara las definiciones oficiales de 7 países de América Latina.

- b) Criterio Taxonómico: Este agrupa una diversidad de caracteres

71

organizacionales, tecnológicas, financieras y de mercado.

- c) Criterios Funcionales: se fijan en el impacto económico y social, inspirados explícitamente en el propósito de formular directrices para la política económica, la industria aquí no es pequeña o grande, sino "desarrollable" o "estancada".

Puede considerarse pues que en términos generales una Pequeña y Mediana Industria es aquella empresa que cualquiera sean las actividades que realiza, no ocupa una posición dominante en su ramo, no dispone de elevados recursos económicos, posee una plantilla reducida de personal, está dirigida personalmente por sus propietarios.

CUADRO 3. I

72

AMERICA LATINA: DEFINICION DE PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN ALGUNOS PAISES

PAIS	TAMAÑO	PERSONAS OCUPADAS	CAPITAL DE LAS EMPRESAS O INDUSTRIAS
Argentina	PI	1 a 25	
	MI	26 a 200	
Brasil	PI	Hasta 99	
	MI	100 a 499	
Colombia	PI	Hasta 49	Hasta US\$500.000
	MI	50 a 499	De 500.000 hasta US\$2.500.000
Chile	PI y MI	- de 200	Igual o menor a US\$35.000
Ecuador	PI		Hasta US\$53.000
Mexico	PI y MI		De US\$2.000 a 2.000.000
Venezuela	PI	5 a 20	A US\$23.256
	MI	21 a 100	Entre US\$23.256 y 465.116

FUENTE: INTAL, Revista Integración Latinoamericana 1976.

3.3.1 Importancia y significado de la Pequeña y Mediana Industria

La Pequeña y Mediana Industria es un instrumento muy importante para solucionar problemas socioeconómicos como son : el desempleo, la capacitación empresarial y laboral, el desarrollo regional y la descentralización, el incremento del ahorro, el incremento de las exportaciones, una mejor distribución del ingreso, abastecimiento de las necesidades del medio interno, demanda de materias primas nacionales, fabricación de partes y repuestos para surtir a la gran industria.

La Pequeña y Mediana Industria, tiene una importancia vital para el desarrollo socio económico de nuestra región bolivarense, es el laboratorio en que se combinan nuestras auténticas realidades; es allí donde aparecen en un amplio ámbito geográfico toda la capacidad inventiva de nuestra ciudad Cartagena.

La Pequeña y Mediana Industria es un engranaje vital para el desarrollo social y económico de un país no solo por el gran aporte como fuente de trabajo que significa, dando más empleo por unidad de capital que la gran Industria, sino también por su gran capacidad de creación, su contribución al desarrollo de nuevos empresarios y lo que es de gran importancia, sus posibilidades de complementación con industrias grandes y de su propio estrato.

El fortalecimiento de la Mediana y Pequeña Industria imprime un carácter más auténtico al desarrollo económico siendo además un antídoto por su carácter atomístico a la excesiva concentración industrial creada por las grandes industrias monopolísticas.

Algunos efectos económicos y sociales que puede cumplir la Mediana y Pequeña Industria son:

A) En relación con el crecimiento

- maximizar su organización y racionalidad de métodos
- aplicar tecnología media y menos avanzada
- incrementar la productividad
- mejorar sus procesos de aprovisionamiento y comercialización
- integración horizontal de servicios comunes.

B) En relación con el bienestar social

- crea clase media y reduce proletariado
- no contamina ni perturba el medio ambiente
- fomenta el desarrollo regional
- mantiene la demanda
- toma decisiones rápidas
- crea fuentes de trabajo
- absorbe desempleo.

Por lo tanto la atención a la Pequeña y Mediana Industria en el Municipio de Cartagena implica un extraordinario aporte a las soluciones de problemas vitales de la región del Caribe como factor de des

concentración industrial, disminución del desempleo, mejoramiento de capacidad empresarial y laboral, mejor desarrollo regional, aumento de exportaciones etc.

3.3.2 La Pequeña y Mediana Industria en su relación con la gran Industria

Las grandes Industrias y las Pequeñas y Medianas Industrias no son incompatibles, más bien dentro de una legislación y orientación adecuada deben complementarse y colaborar en el proceso económico. No hablamos de tamaño en esta relación porque las industrias deben juzgarse por subeficiencia y rentabilidad, no por su tamaño, y por su aportación al proceso económico general, a la creación de empleo y a la relación de desequilibrio e inestabilidad económica y social. Las relaciones entre la Pequeña y Mediana Industria y la Gran Industria deben establecerse en el contexto de una realidad económica que necesita de ambas categorías industriales y de la complementariedad y colaboración entre ellas. Incluso el mayor dinamismo y flexibilidad de las Pequeñas y Medianas Industrias constituyen el trampolín de eficacia y rentabilidad y aún de seguridad para las Grandes Industrias que se relacionan con ellas.

Las Grandes Industrias son promotoras de avances tecnológico y expansión del mercado para multitud de Pequeñas y Medianas Industrias. Esta relación entre la Pequeña y Mediana Industria y la Gran

Industria se caracteriza por la especialización de productos y la división del trabajo, pues en la realidad se complementa. Esta relación puede llevar y de hecho lleva a la asistencia técnica que la Gran Industria podría facilitar a la Pequeña y Mediana Industria y como contraparte la ayuda que estas brindan a las Grandes Industrias a través de las subcontrataciones.

3.3.3 Dificultades que afronta la Pequeña y Mediana Industria

La Pequeña y Mediana Industria deben afrontar múltiples dificultades como son: falta de preparación en técnicas de administración y deficiente formación profesional de los empresarios, desconocimiento en la utilización de los recursos financieros y de el mercado de sus productos, escasez de equipos, insuficiencia técnica y de capacitación que al llevarse a cabo el desmonte del Sena sería peor para la Pequeña y Mediana Industria la asistencia técnica; escasez de crédito, que a pesar de que la Corporación Financiera Popular ha incrementado los créditos a la Pequeña y Mediana Industria en el Municipio de Cartagena como lo demuestra el cuadro 3.II es mucho el crédito que requieren éstas para ser más efectivas en el aumento del número de empleo.

CUADRO 3. II

AÑO	CREDITO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA POR LA CORPORACION FINANCIERA POPULAR	NUMERO DE PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA FAVORECIDAS
-----	---	--

1979	29.599.000	41
1980	37.872.000	50
1981	85.883.500	80
1982	110.348.300 DIA	83

FUENTE: Archivo de la Corporación Financiera Popular.

Entre otros problemas tenemos la condición de inestabilidad política y social, el elevado costo del transporte, legislación no favorable e incentivadora, no utilización de tecnología moderna de producción, falta de planificación y ausencia de un programa prioritario de acuerdo a los objetivos definidos en los planes de desarrollo del Municipio.

A todas estas dificultades que afronta la PMI, también se le agregan factores internos como son:

- Su promoción, orientación y encausamiento
- Su vinculación con las grandes empresas
- Su protección y eficiencia
- Su asistencia técnica y financiera.
- Sus programas de investigación y capacitación
- Su ubicación y valorización en los planes nacionales de desarrollo económico y social
- La eliminación de las posiciones dominantes en el mercado.



En algunas ocasiones estos principios son desconocidos por la gran mayoría de empresarios, en muchas oportunidades por falta de comunicación, en otras por no encontrar en esos principios factores muy definidos.

4. LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO

¿Cuál es la real significación y los aportes de la Pequeña y Mediana Industria en la solución del problema del desempleo?

La Pequeña y Mediana Industria desempeña un importante papel en la solución del problema del desempleo en el Municipio de Cartagena. Nuestro factor de producción relativamente más abundante es la mano de obra; en relación con ésta la Pequeña y Mediana Industria cumple una doble función:

a) La económica: la cual es la de utilizar con más intensidad nuestros recursos más abundante como es la mano de obra casos como la fábrica de calzado Bettar y Tuvenil que utilizan gran mano de obra en su producción, dando así su aporte en la disminución de la tasa de desempleo de Cartagena que de 7.2 % en el año de 1979 ha pasado a 11.0% en el 1982 y actualmente está en un 15.5% según el Dane.

b) La social: lo cual es la de crear trabajo a nuestra masa de desempleados, ayudando así a evitar que los problemas sociales del Municipio no se agraven más. Este sector de la Pequeña y Mediana Industria se convierte en uno de los mecanismos más apropiados con que cuenta el Municipio, y por ende el país pasa a

combatir el desempleo en una población económicamente activa de 15 millones (en todo el país), teniendo Cartagena el 0.98% de ella (7).

Uno de los problemas más críticos que afronta Cartagena es el de su excesivo crecimiento demográfico acompañado de las migraciones creando problemas sociales como la inseguridad al llegar esa masa de desocupados y no poder la ciudad cobijarlos dignamente a todos. Esperamos que con la estrategia para generar empleo en el corto y mediano-plazo que el CONPES, llevara a la sesión del Consejo beneficie también al municipio de Cartagena, ya que el alto porcentaje de desocupados obedece a las dificultades financieras que padecen las industrias y la recesión que en la demanda de bienes y servicios ha ocasionado el plan de ajustes adoptado por el equipo económico.

4.1 LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y EL PROBLEMA DE LA CONCENTRACION DE LA POBLACION EN LA CIUDAD

Un importante problema que se viene presentando en el Municipio es la constante y creciente corriente migratoria hacia su centro urbano de los Municipios aledaños y de otros departamentos.

La Pequeña y Mediana Industria cuenta con una singular oportunidad de

7. Cálculos hechos con base a Colombia Estadística 1984.

desarrollarse por presentar condiciones óptimas para instalarse fuera del centro de la ciudad como lo son las zonas de Mamonal, bosque, Manga, debido a que no tiene que producir para los mercados de gran escala y a su característica de poder asimilar la mano de obra que no tenga alta calificación técnica. Se evitará de este modo la congestión que amenaza la ciudad y se facilitaría la creación de polos de desarrollo que estimulan el crecimiento equilibrado de esta región del país.

La Pequeña y Mediana Industria puede representar una efectiva herramienta para la modernización y reorganización de zonas atrasadas si está incorporada a un plan de desarrollo industrial coherente.

Observamos que para el caso del Municipio de Cartagena, el plan de desarrollo 1978-1990 el único proyecto que tiene para el desarrollo industrial es la Zona Franca. Ese proyecto de una ambiciosa zona Franca Industrial y Comercial que coadyuve en la generación de empleo industrial para una mejor utilización de la mano de obra local emigrante que cada día crece más en la ciudad, da fundamento a la rehabilitación económica, física y social de la Zona Suroriental, además de ser parte del programa de desarrollo regional del Norte de Bolívar. Esta Zona Franca con el sector de la industria manufacturera generan en su etapa final unos 25 mil empleos que aumentará la tasa de inmigrantes, pero también se espera que disminuya la ta

sa de desempleo que alcanza el 15.5% para el municipio de Cartagena.

4.2 EL PAPEL DEL ESTADO

¿Debe el Estado formular políticas y programas de promoción para el sector de la Pequeña y Mediana Industria?.

¿En qué aspectos, con qué grado de especialización y con qué criterios fundamentales?

¿Qué participación deben tener las Pequeñas y Medianas Industrias en la elaboración de tales políticas y programas?.

Según lo expresado, la acción del gobierno no basta por sí sola, ésta debe ser planificada para lograr un objetivo determinado. Sin la planificación las decisiones públicas o privadas tenderan a ceder ante las condiciones presentes y transitorias de mercado o bajo la presión de necesidades inmediatas, a menudo improvisadas. Hemos visto también en los últimos años, como no basta con la adopción de políticas individuales en el campo tributario, arancelario, etc. para estimular a la Pequeña y Mediana Industria.

Al Gobierno le corresponde desarrollar programas continuos e in

tegrados de promoción para este sector en forma sistemática, en caminata a lograr una coordinación regional y nacional. Para ello el Estado deberá formular políticas especiales para la Pequeña y Mediana Industria, integrandolas en un programa global de desarrollo. Igualmente, deberá elaborar planes sectoriales en donde se contemple la asignación de recursos y el establecimiento de los mecanismos necesario de financiamiento y no hacer las cosas al azar como los recursos que anuncia Proexpo para la Pequeña y Mediana Industria, para que sus productos entren a mercados internacionales.

Corresponde al Estado adecuar la gestión de la Pequeña y Mediana Industria a los objetivos de un plan general de desarrollo con los lineamientos generales de política gubernamental y las prioridades allí indicadas.

Corresponde pues al Estado, dentro de sus responsabilidades de dirigir el desarrollo económico y social, el establecimientos de programas especiales para la Pequeña y Mediana Industria lo que puede realizarse con gran ventaja a través de organismos descentralizados, sin embargo para cumplir a cabalidad con esta función, se requiere previamente de formulación de programas de asistencia a la Pequeña y Mediana Industria, además de un claro conocimiento de las características y necesidades particulares de este sector.

Ello significa realizar un concienzudo analisis de las condiciones en que opera, tales como la dotación de factores, en especial la disponibilidad de mano de obra calificada, y otras condiciones relativas a transporte, localización, disponibilidad de crédito, acceso a materias primas, posibilidades de comercialización, etc. se requiere considerar además, la vocación, condiciones y ventajas naturales de cada región y la mejor manera para que la Pequeña y Mediana Industria se adapte e integre a ellas.

El apoyo gubernamental es especialmente importante en las etapas iniciales del desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, ya que este sector es incapaz de iniciar un despegue por sí mismo. Ahora bien la anterior afirmación no implica que se abandone totalmente el apoyo Estatal posteriormente, como tampoco implica el otorgamiento de subsidios y protección indefinidas al sector, lo que puede llevar simplemente a que estas Industrias se acostumbren a ser ineficientes y no se preparen a enfrentarse al mercado, bajo el escudo protector exagerado del Estado.

4.3 DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

En el cuadro 4.1 se muestra la distribución de las personas ocupadas por ramas de actividad económicas para Cartagena durante los años 1982 y 1984.



CUADRO 4.I

AÑOS 1982 - 1984

SECTORES	# DE PERSONAS OCUPADAS 1982	%	# DE PERSONAS OCUPADAS 1984	%
Ind. Manuf.	11.852	19.68	9.962	16.64
Comercio	6.546	10.87	7.435	12.41
Turismo	4.463	7.42	4.612	7.70
Banca y Seguros	2.975	4.95	2.983	4.98
Transp. y Comun.	2.684	4.45	2.706	4.53
Construcción	2.380	3.95	2.570	4.30
Gobierno	21.505	35.72	21.624	36.13
Otros	7.802	12.96	7.958	13.29
TOTAL	60.207	100.00	59.850	100.00

FUENTE: I.S.S. Registro Patronal y Encuestas

Puede observarse que la Industria sector altamente productivo ha disminuído su capacidad de empleo en un 3.04%, más que todo, esta disminución ha sido por parte de la Gran Industria que cada día se tecnifica más dejando la mano de obra, y por otra parte los problemas financieros y económicos que ha sufrido el país en el

lapso de 1982 - 1984, como por ejemplo la crisis bancaria y las pretensiones del Fondo Monetario Internacional, que han influido de una u otra forma al cierre de muchas industrias.

De los 147.398 habitantes pertenecientes a la Población Económicamente Activa del municipio de Cartagena, participa el sector industrial con el 6.68% en el empleo; por lo cual el sector industrial juega un gran papel en el propósito del gobierno de bajar la tasa de desempleo.

El Sector Comercio ha incrementado su participación en el empleo en el lapso de 1982 - 1984 en un 1.54%, como muestra de que este sector abarca gran cantidad de mano de obra principalmente mujeres y se refleja en la ciudad que seguirá aumentando este número debido a la gran acogida que tiene para el comercio influenciado por el turismo.

El sector Gobierno se incrementó en un 0.33% debido a la excesiva burocracia sostenida desde tiempos atrás.

El incremento de 0.35% de la Construcción era de esperarse y mucho más por el plan bandera del doctor Betancur, de casas sin cuota inicial.

Esta desproporción en la capacidad que tienen los diferentes sec

tores para generar empleo directo, implica que la mayor parte de mano de obra disponible la está absorbiendo un sector poco productivo, como el Comercio.

Los Sectores Comercio y Turismo presentan un gran dinamismo para generar empleo en épocas coyunturales como lo demuestra los movimientos estacionales del empleo, en los meses de diciembre y febrero, con la diferencia que son los sectores que menos remuneran la mano de obra, pero lo importante es que se está generando empleo, o subempleo.

4.4 EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

En el cuadro 4.II se mostrará como está distribuido el empleo en la Pequeña y Mediana Industria, de acuerdo a la clasificación de los establecimientos industriales de la Pequeña y Mediana Industria según sus códigos de la clasificación industrial internacional.

De los 87 establecimientos industriales que tiene Cartagena para 1982 según el DANE, pudimos observar 56 establecimientos de la Pequeña y Mediana Industria, ateniéndonos a las definiciones del DANE y la Revista Integración Latinoamericana, de lo que es la Pequeña y Mediana Industria, de esa encuestamos 46 establecimientos.

88

CUADRO 4.II

CODIGO	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	# DE PEQUEÑA Y MEDIANA	# DE TRABAJADO	%
	INDUSTRIA	RES		
311-312	Fáb. de Prod. Alimenticios	14	560	15.15
	Excepto Bebidas.			
313	Industrias de Bebidas	4	1.232	33.33
321-322	Textiles y Confecciones	3	175	4.73
324	Fáb. de Calzado de Cuero	1	136	3.68
331	Ind. de la Madera Excepto Muebles	4	110	2.98
332	Fabricación de Muebles	6	182	4.92
342	Imprenta y Editoriales	4	57	1.55
351	Fáb. de Sustancias Químicas	3	520	14.08
352	Fáb. de otros Productos Químicos	4	456	12.34
356	Fáb. de Productos Plásticos	2	253	6.84
384	Fáb. de Material de Transporte	1	15	0.40
	TOTAL	46	3.696	100.00

FUENTE: Encuesta a la Pequeña y Mediana Industria.

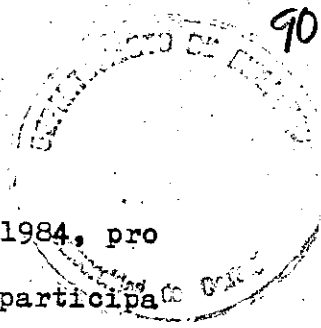
Las Industrias de bebidas abarcan la mayor mano de obra con un 33.33% del total de personas vinculadas a la Pequeña y Mediana Industria, razón por la cual se le debe proteger aunque en sus mandos de privilegios no están los Cartageneros, pero si contribuyen mucho en mejorar el nivel de empleo.

Es importante destacar que la mayoría de establecimientos de la Pequeña y Mediana Industria se encuentran en la actividad de productos alimenticios con el 30.43% del total de encuestados, esto significa que Cartagena es una ciudad de consumo, y ocupa el 15.15% de la población ocupada.

Le siguen las fábricas de sustancias químicas que ocupan el 14.08% de la población ocupada en la Pequeña y Mediana Industria.

La Pequeña y Mediana Industria en relación con el total del sector manufacturero participa con el 6.2% de la población ocupada. La producción bruta de la Pequeña y Mediana Industria en 1982 fue de 20.454.959 pesos con relación a la producción bruta del sector manufacturero para Cartagena que fué de 36.675.901 pesos que equivale al 55.77%, es de gran importancia la participación de la Pequeña y Mediana Industria en la producción del departamento y la nación (8).

8. Síntesis Estadística de Bolívar agosto de 1984.



De la población económicamente activa para Cartagena en 1984, proyectada fué de 147.398, la Pequeña y Mediana Industria participa con el 2.60% de esa población en el nivel del empleo (9).

El Sector de la Pequeña y Mediana Industria cartagenera está en su mayoría en la zona del Bosque. En el cuadro 4.III localizamos las Pequeñas y Medianas Industrias por zonas.

CUADRO 4.III

LOCALIZACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN CARTAGENA

LOCALIZACION	# DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS	%
Zona del Bosque	19	41.30
Albornoz	3	6.53
Pié de la Popa	5	10.87
Centro	9	19.56
Resto	<u>10</u>	<u>21.74</u>
TOTAL	46	100.00

FUENTE: ENCUESTA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

9. Encuesta de la Pequeña y Mediana Industria.

Como muestra el cuadro 4.III la zona del Bosque ocupa el primer lugar con el 41.30% de Pequeñas y Medianas Industrias, en relación con el total encuestado, esta zona es industrial por tradición, y sigue siendo acogida para la industria por la posición geográfica que la favorece.

En la zona de Albornoz es donde se encuentran las mayorías de las industrias medianas de la época, que producen cierto grado de contaminación, y allí se encuentra el 6.53% de los establecimientos.

El sector del Pié de la Popa, es otro de los sectores industriales de Cartagena por tradición y hoy día tiene el 10.87% de los establecimientos de la Pequeña y Mediana Industria, en su mayoría pequeños; en la modernización de la ciudad esta zona está dejando de ser industrial. En el centro se encuentran el mayor número de industrias de tipografías y afines, y muebles con un 19.56% del número de establecimientos; está ocupando el 29 lugar después del Bosque, como zona de concentración de Pequeñas y Medianas Industrias, aunque hay que tener en cuenta que la zona del centro es de poco significado para el desarrollo industrial.

Los demás establecimientos se encuentran dispersos en todo el área del Municipio, llegando a un 21.74%, estas áreas comprenden Pié del Cerro, Olaya Herrera, Getsemaní, etc. zonas que no son tradicionales.

4.5 ANALISIS DE ALGUNAS PROPUESTAS PARA GENERAR EMPLEO EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

En este inciso trataremos de resumir algunas alternativas propuestas para generar empleo en el corto y mediano plazo en la Pequeña y Mediana Industria (10). Los estímulos propuestos para tal fin son de tres clases: tributarios, crediticios y reducción de costos de mano de obra.

4.5.1 Estímulos Tributarios

a) Certificado de Abono Tributario, hoy los CERT. Se trata de una devolución del impuesto a las rentas o a las ventas, proporcional al costo de los nuevos empleos generados, de esa manera cada empleo que genere la Pequeña y Mediana Industria tendrá a cambio la devolución de impuesto por el monto del costo de esos empleos generados y así se beneficiaría la masa desocupada y la sociedad cartagenera, porque el desempleo es un problema social que aqueja al Estado y por ende al Municipio. Esta modalidad tendrá la ventaja obvia para la Pequeña y Mediana Industria de reducir el valor de los impuestos pagados.

48148

La forma de administración será relativamente simple puesto que el fisco podría controlar la contratación de nuevos trabajadores

10. Revista Empleo y Desempleo 1979.

a) a través de las inscripciones en el seguro social.

b) Deducción Tributaria: será otro tipo de estímulo la deducción antes del impuesto a la renta, sobre los ingresos brutos de la empresa. Esta deducción será proporcional al costo de los nuevos empleos generados.

Esta medida podría resultar más costosa para el fisco que la anterior, porque las deducciones en algunos casos bajan la tasa de tributación de las empresas. La deducción tributaria tienen las mismas desventajas de un subsidio tributario en el sentido de reducir los recursos fiscales, pero además distorsiona el efecto redistributivo del impuesto a las ventas al variar las tasas de tributación de las industrias.

c) Tasas diferenciales de depreciación: otra de las propuestas como estímulo a la generación de empleo es el establecimiento de tasas de depreciación más elevadas para las industrias que contraten trabajadores a un sistema superior al normal o para las empresas que utilicen tecnologías intensivas en el uso de mano de obra.

La ventaja que reportaría a las Pequeñas y Medianas Industrias la aceleración de la depreciación es puramente tributaria y equivalente al efecto de una deducción al impuesto de las ventas. Desde el punto de vista fiscal esta medida tiene las mismas desventajas de

una deducción tributaria. La Pequeña y Mediana Industria además de disfrutar de las ventajas tributarias podrían recuperar la inversión fija más rápidamente, con lo cual se verían estimuladas a intensificar el uso de capital.

Obviamente la permisión de una tasa de depreciación más alta estaría sujeta a la generación de empleo por encima del límite de terminado.

d) Alivio Tributario: será otra medida tributaria para fomentar la generación de empleo, las cuales tendrán un costo fiscal inferior al de las propuestas analizadas anteriormente lo que concretamente se ha propuesto es la ampliación de los plazos para pagar el impuesto a la renta o a las ventas. Esta medida tendrá la ventaja para la Pequeña y Mediana Industria de ampliar su disponibilidad de capital de trabajo, además es una propuesta recomendable para aliviar la escasez de capital de trabajo en la Pequeña y Mediana Industria.

4.5.2 Crédito a la Pequeña y Mediana Industria

Cualquier política de crédito para la pequeña y mediana industria debe complementarse con un programa de asistencia técnica para garantizar la utilización adecuada de los recursos financieros.

La Corporación financiera popular presta asistencia a industrias beneficiarias del crédito, pero no todas reciben este servicio,

actualmente aunque aparezcan un gran número de empresas con créditos, la realidad es otra y es que la Corporación Financiera Popular considera a industrias pequeñas con un número de trabajadores inferior al establecido por el DANE, lo mismo que el capital.

A continuación se presentan algunas posibles medidas crediticias para el sector.

a) Crédito Subsidiado: una política de crédito podría contemplar la posibilidad de abrir nuevas líneas de crédito subsidiado para la Pequeña y Mediana Industria. Habría varias alternativas para financiar el costo del subsidio. Se puede citar por ejemplo, re cursos del superavit fiscal, aunque sea difícil que esto llegue a aceptarse. El subsidio no sería permanente sino que tendrá por objeto solucionar cuellos de botella.

b) Creación de nuevos instrumentos financieros para captar ahorro privado: este sistema captaría ahorro privado para la Pequeña y Mediana Industria y tendría la ventaja de ser autofinanciable. El costo de los recursos estará determinado por la tasa de interés de la plaza y la tasa de inflación.

c) Cupo de Redescuento: podrá contemplarse un cupo de redescuento adicional o deducción en la tasa de redescuento para crédito de los bancos comerciales a la Pequeña y Mediana Industria tropieza con el problema de falta de garantías para respaldar las obligaciones

96
MINISTERIO DE ECONOMÍA

por parte de las Pequeñas y Medianas Industrias. Por lo tanto el éxito de estas medidas dependen en buena parte, del establecimiento de un sistema factible de garantías, el cual es de vital importancia para este tipo de industrias.

4.5.3 Reducción del Costo de la Mano de Obra

Esta sería con el fin de fomentar una mayor utilización de la capacidad instalada de la industria, la reducción del costo de la mano de obra para el trabajo nocturno, sería una medida que consistiría en disminuir la cuota al SENA y a las Cajas de Subsidios Familiar para los trabajadores adicionales que se contraten durante dichos turnos.

La reducción de estas cuotas serían un estímulo a la creación de empleo en la medida en que compensará diferencias positivas entre el costo y el producto marginal del trabajo nocturno, y siempre que no existieran cuellos de botellas para aumentar la utilización de la capacidad instalada.

Aunque hayan alternativas que no son beneficiosas para el Gobierno, lo importante es aplicar propuestas que acaben con el germen de fermentación de los grandes conflictos sociales, económicos y políticos del país, ya que habiendo bienestar social, se estabilizan los problemas económicos.

5. OBLIGACION TRIBUTARIA

Según el Acuerdo número 50 del Concejo Municipal de Cartagena de Indias de diciembre 22 de 1983, se expide un nuevo régimen de Impuestos de Industria y Comercio para el Municipio, y el cual define la "Obligación Tributaria" como aquella que surge a cargo del sujeto pasivo (en este caso la Industria y el Comercio) en favor del sujeto activo (el fisco), como consecuencia de la realización del hecho generador, o sea por el ejercicio o la generación de la actividad industrial como la producción, extracción, fabricación, confección, preparación, transformación, reparación, montaje, en fin cualquier proceso de transformación.

5.1 SOLIDARIDAD DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los adquirentes o beneficiarios de un negocio que genera una actividad gravable serán solidariamente responsables con los contribuyentes anteriores, de las obligaciones tributarias, sanciones e intereses insolutos causados con anterioridad a la adquisición del negocio.

5.2 OBLIGACION Y DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE

78

Obligación: los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio, deberán cumplir las siguientes obligaciones entre otras:

- a) Presentar anualmente dentro de los plazos que determine el Director de Hacienda, la declaración de Industria y Comercio.
- b) Renovar anualmente el Registro dentro de los plazos que para el efecto determine el Director de Hacienda.
- c) Recibir a los Visitadores de la Dirección de Hacienda y presentar los documentos que conforme a la ley se les solicite.

Derechos: los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio tienen los siguientes derechos entre otros:

- a) Impugnar los actos de la administración referente al impuesto de Industria y Comercio, conforme a los procedimientos establecidos en la ley y en este acuerdo.
- b) Obtener los certificados de paz y salvo que requiera, previo el pago de los derechos correspondientes.
- c) Obtener que la Junta Municipal de Aforos y de la Sección de Impuestos información sobre el estado y trámite de los recursos y copia de los documentos relacionados con su expediente.

5.3 DETERMINACION DE LA BASE GRAVABLE Y LIQUIDACION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

5.3.1 Aforo: llámase aforo estimar el monto de la base gravable y el valor del gravamn mensual correspondiente a cada establecimiento o actividad industria, comercial o de servicios.

5.3.2 Base gravable: el Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al periodo gravable respectivo, se liquidará con base en el promedio mensual de ingresos brutos obtenidos durante el año inmediatamente anterior en el ejercicio de la actividad o actividades gravables para las personas naturales o jurídicas o sociedades de hecho.

5.3.3 Deducciones: para determinar la base gravable en el inciso anterior se excluirá algunos ingresos como:

Los ingresos provenientes de la venta de activos fijos

El monto de los subsidios percibidos

Los ingresos provenientes de importaciones

5.4 ACTIVIDADES GRAVABLES Y TARIFAS

5.4.1 Sector Industrial

A las actividades industriales se les liquidará el impuesto de Industria y Comercio de acuerdo a las siguientes tarifas:

- a) Productos alimenticios \$ 2. x 1.000
- b) Industrias de bebidas, textiles y confecciones, fabricación de calzados de cuero, industria de la madera, fabricación de muebles, imprenta, fabricación de sustancias químicas, fabricantes de productos químicos, construcción de material de transporte y productos derivados del petróleo \$ 2.5 x 1.000
- c) Todas las demás actividades industriales o actividades manufactureras \$ 2.5 x 1.000

5.4.2 Sector Comercial

a las actividades comerciales se les liquidará el impuesto de acuerdo con las siguientes tarifas:

- a) Tiendas de víveres y abarrotes, graneros, supermercados, cooperativas, carnicerías, cigarrillerías, distribuidores de gas y derivados del petróleo, cosméticos y todos aquellos artículos que estén relacionados con la canasta familiar \$ 3.5 x 1.000

- b) Joyerías, relojerías, galerías de arte \$10 x 1.000
- c) Todas las demás actividades comerciales distintas a las del sector financiero \$335 x 1.000

5.5 DETERMINACION OFICIAL DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA

La Dirección de Hacienda, Sección de Impuesto está facultada para practicar la liquidación oficial, para los casos en que como resultado de la investigación tributaria o de la revisión de la declaración del contribuyente haya lugar a ello.

Con base en el requerimiento especial de que se trata en el artículo 49 del Acuerdo 50 de la Dirección de Hacienda, Sección de Impuestos podrá practicar sobre la liquidación privada una liquidación oficial que debe reunir los siguientes requisitos: fecha, nombre o razón social y el número de identificación tributaria del contribuyente, dirección, periodo gravable, vigencia, promedio mensual de ingresos brutos, códigos y tarifas aplicables, valor discriminado del impuesto de Industria y Comercio y sanciones a que hubiese lugar, firma del Director de Hacienda refrendada por el Jefe de la Sección de Impuestos y sellos autorizados que las respalde.



5.6 CAUSACION Y PAGO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA

5.6.1 Período Gravable

Por período gravable se entiende el tiempo dentro del cual se causa la obligación tributaria del impuesto de industria y comercio correspondiente al año calendario inmediatamente anterior o aquel en que debe presentarse la declaración. Puede existir un período inferior en los casos de iniciación o cese de actividades denominadas para el efecto, fracción de año.

5.6.2 Modalidades de Pagos

Los contribuyentes de Industria y Comercio cancelarán sus obligaciones conforme a las siguientes modalidades de pagos:

- a) Pago de la liquidación privada
- b) Pago de las diferencias entre la liquidación oficial y la privada.
- c) Pago de las diferencias establecidas en los recursos fallados en contra del contribuyente.

5.6.3 Término para el Pago

La liquidación privada se pagará mensualmente. Las Instituciones del sector financiero podrá igualmente efectuar el pago del impuesto que se les liquidó por mensualidades. El cargo correspondiente a

oficinas adicionales del sector financiero deberá cancelarse en Enero de cada año.

Las diferencias entre la liquidación oficial y la privada, lo mismo que las sanciones de inexactitud y exptemporaneidad se pagarán dentro del término que el contribuyente tiene para recurrir.

Los valores no reconocidos por la administración al resolver algunos recursos deberán cancelarse dentro del mes siguiente en la fecha de rectificación de providencia respectiva.

5.6.4 Incentivos fiscales para el pago

Los contribuyentes que cancelen la totalidad del impuesto de Industria y Comercio conforme a la liquidación privada antes del 30 de Abril de cada año, inclusive, gozarán de un descuento del 10% sobre su valor. No obstante la fecha anterior podrá modificarse cuando a juicio del Director de Hacienda, se presenten circunstancias extraordinarias que hagan necesaria su variación.

5.6.5 Intereses de mora

El pago de la obligación tributaria y de las sanciones o multas a que haya lugar, hecho fuera de los términos de que trata el artículo 65 de dicho Acuerdo ocasionará la liquidación de intereses moratorios a la tasa del 2 1/2 % mensual.

En el cuadro 5.I detallaremos los ingresos totales de impuestos pagados por Industria y Comercio durante los años 1980, 1981, 1982 períodos de estudio y 1984; y el ingreso presupuestado a cobrar por el Municipio.

CUADRO 5.I

INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MUNICIPIO DE CARTAGENA

AÑO	INGRESO PRESU PUESTADO DE IND. Y COMEC.	INGRESOS REALES IND. Y COMEC.	DIFERENCIA	DEFICITARIO
1980	60.000.000	77.269.830.28	17.269.830.28	
1981	90.000.000	63.756.549.00		26.243.451
1982	90.000.000	79.398.018.22		10.601.981.79
1984	211.380.000	220.237.501.00	8.857.501.00	

FUENTE: Entrevista Directa en Secretaría de Hacienda Municipal.

Dentro de los años analizados se puede observar que durante el año 1980 el Municipio de Cartagena presupuestó recoger ingresos por 60 millones y al final del año obtuvo unos 17 millones más del presupuestado lo cual da a entender que fue un año de auge industrial y comercial.

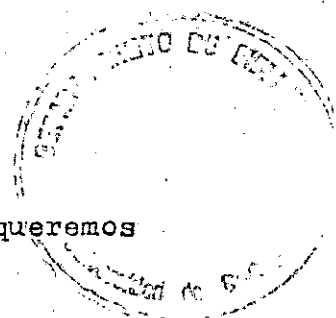
Pero durante los años 1981 y 1982 que fueron años de desbarajuste económico por la crisis vivida donde la economía nacional se fue a pique, es lógico que esta situación se reflejara en el pago de impuesto porque la producción disminuyó y por ende las ventas, de ahí que el Municipio durante ese período tuviera un ingreso de impuestos por debajo del presupuestado en un promedio de 20.46% de déficit.

En el año 1984 se empieza a recuperar el sector de Industria y Comercio por un lado, y por el otro, el incremento de toda clase de impuestos que hicieron posible que el Municipio tuviera unos recaudos de Impuesto de Industria y Comercio por encima del presupuestado para ese año, en un 4.19% equivalente a unos 9 millones de pesos, que parte de ellos podrían ser destinados para créditos a la Pequeña y Mediana Industria en caso de que se acogiera el crédito subsidiado como se anotaba en el punto 4.5.2 inciso a).

En el cuadro 5.II detallaremos los ingresos provenientes de impuestos que el Municipio ha percibido durante el mes de Abril del año 1985 por concepto solamente del sector manufacturero de la

Pequeña y Mediana Industria en estudio.

Aunque este año se salga del límite de nuestro estudio queremos presentar la información más reciente posible.



CUADRO 5.II

INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MUNICIPIO, DE LA PEQUEÑA Y MEDIA
NA INDUSTRIA EN EL MES DE ABRIL (AÑO 1985)

SECTORES	PESOS
Fáb. de productos alimenticios excepto bebidas	354.953.80
Industrias de Bebidas	320.172.40
Textiles y Confecciones	6.560.00
Fabricación de Calzado	8.050.00
Industria de la Madera	24.174.30
Fabricación de Muebles	12.427.00
Imprenta y Editoriales	13.800.00
Fabricación de sustancias químicas	1.663.633.70
Fábrica de otros productos químicos	303.505.40
Fábrica de Productos plásticos	<u>406.890.80</u>
TOTAL	3.114.167.40

FUENTE: Encuesta a la Pequeña y Mediana Industria.

Hay que aclarar que estas cifras comprenden solamente el número de Pequeña y Mediana Industria encuestada, que relacionadas con

el monto total de impuestos al sector manufacturero que fué en el mes de Abril de 1985 de 7.171.093.90 millones de pesos que representa el 43.42 % que es un porcentaje bastante representativo en el recaudo municipal (10).

Si se quiere saber cuanto aporta la Pequeña y Mediana Industria anualmente al municipio de impuestos, basta con multiplicar esa cantidad por 12 ya que el pago se mantiene casi igual en promedio mensual, lo mismo sucederá con el sector manufacturero total.

Haciendo cálculos en relación con el total de ingresos percibidos por el municipio de Cartagena por concepto de Industria y Comercio, la Pequeña y Mediana Industria representa el 16.96% en esos ingresos.

CONCLUSIONES

Este estudio nos refleja las siguientes conclusiones:

- 1) En un 95% las Pequeñas y Medianas Industrias son entidades privadas.
- 2) La Pequeña y Mediana Industria es básica para el desarrollo y una industrialización, en base a su papel de sector integrado del desarrollo económico y social de la región y del país, por su alta participación en el sector industrial de Cartagena.
- 3) La Pequeña y Mediana Industria en Cartagena por su impulso y desarrollo requiere un tratamiento prioritario selectivo por parte del gobierno, para que así se aproveche las ventajas de su ubicación en la región.
- 4) La Pequeña y Mediana Industria se encuentra dispersa en la ciudad sin contar con un parque industrial que las agrupe, para así poder explotar con eficiencia los recursos naturales y la abundancia de mano de obra de la región.
- 5) El sector de la Pequeña y Mediana Industria es el más representativo dentro del sector manufacturero de Cartagena, contribu

yendo así a la generación de empleo y al desarrollo económico.

- 6) La Pequeña y Mediana Industria necesita créditos a mediano y largo plazo que le permitan hacer inversiones en activos fijos como forma de lograr mayores millones de producción.

- 7) El Pequeño y Mediano Industrial conoce su mercado actual por información y experiencia personal, pero le faltan datos sobre su mercado potencial.

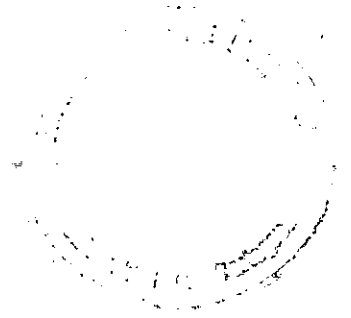
- 8) La capacitación en la Pequeña y Mediana Industria no ha tenido el apoyo económico ni técnico por parte de los organismos que lo prestan y de la Directiva, siendo ésta una de las causas de la ineficiente capacitación de los trabajadores.

RECOMENDACIONES

- 1) Que se le otorguen más garantías crediticias a la Pequeña y Mediana Industria, para una mayor generación de empleo.
- 2) Que se busquen formas viables como una línea de crédito por parte del Banco Popular con destino a la Pequeña y Mediana Industria, que presenten proyectos intensivos en generación de empleo.
- 3) La Corporación Financiera Popular debe proporcionar más sus funciones y objetivos, y obviar algunos requisitos para que puedan cumplir y llevar verdaderamente las necesidades crediticias de la Pequeña y Mediana Industria.
- 4) Fomentar la inversión en la Pequeña y Mediana Industria a base de incentivos tributarios.
- 5) Hacer una realidad el Parque Industrial de la Pequeña y Mediana Industria, para así aprovechar la integración y una mayor productividad.
- 6) Unificar e identificar con criterio de eficiencia y claridad el verdadero papel que puede llegar a desempeñar el sector de la Pequeña y Mediana Industria dentro del proceso de industrialización y desarrollo de la región.

- 7) Que el fisco busque garantías favorables a algunas Pequeñas y Medianas Industrias para su paz y salvo con los impuestos.
- 8) Debe haber una mayor vinculación de la Universidad con la Pequeña y Mediana Industria, ofreciendo formación profesional, orientada específicamente a ésta, e incentivarla a las asesorías y estimularlas para un mejor provecho a los programas de Universidad a Distancia, como el de la Facultad de Química y Farmacia en Técnica de Alimentos, que le sirven a la Pequeña y Mediana Industria de productos alimenticios.
- 9) Crear fondos de garantías que agilicen la colocación de préstamos orientados a la Pequeña y Mediana Industria.
- 10) Que los recursos que Procxpo piensa distribuir a las Pequeñas y Medianas Industrias para la generación de empleo, sean en forma equitativa y sin prioridades.
- 11) Recomendamos que se celebre una semana de la Pequeña y Mediana Industria en Cartagena por parte de los gremios empresariales, que busquen estimular la función social y la posición económica que juega ésta en el municipio.
- 12) Que los grupos económicos busquen la manera de evitar que haya tanto papeleo burocrático para la tramitación de cualquier documento a la

- 12) Que los Grupos económicos busquen la manera de evitar que haya tanto papeleo burocrático para la tramitación de cualquier documento a la Pequeña y Médiana Industria.



BIBLIOGRAFIA

- OCHOA, Jorge y LOPEZ, Fredy. Directorio Industrial y Comercial de Bolívar. Editorial Guías Turísticas de Colombia. Bogotá, 1973.
- ANDI. Seminario Nacional sobre la Pequeña y Mediana Empresa. 14 y 17 ed. Bogotá, 1982.
- CAMARA DE COMERCIO. Monografía del Municipio de Cartagena. 1974 - 1980. Cartagena, 1982.
- PARNETT, Rosa y ZAMBRANO, Luz Marina. Ocupación en los Subsectores de la Actividad Industrial en Cartagena. Cartagena 1976.
- CARTAGENA ECONOMICA. 9 ed. Editorial Impro Ltda. Bogotá, octubre 1983.
- ANUARIO EMPRESARIAL COLOMBIANO. REGISTRO NACIONAL DE COMERCIANTES. Artículo 22, Decreto 149 de 1976. Bogotá 1983.
- ACUERDO Nº 50. Industria y Comercio del Municipio de Cartagena.

AMBRAD, Yadira y ANGULO, Leticia. Investigación de la Pequeña y Mediana Industria en Cartagena. Cartagena, 1975.

GOMEZ, Hernando y VILLAVECES, Ricardo. La Pequeña y Mediana Industria en el Desarrollo Colombiano. Editorial Lealon. Medellín, 1979.

BANCO DE LA REPUBLICA. Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria. Avance Industrial. Acopi. Bogotá, abril 1980.

CORPORACION FINANCIERA POPULAR. Crédito de Fomento y Asistencia Técnica a la Pequeña y Mediana Industria en Colombia.

CORPORACION FINANCIERA POPULAR. Encuesta Industrial. Situación y Perspectivas de la Pequeña y Mediana Industria en Colombia. 1979 1980 Bogotá.

GALAN, Guillermo. Política de la Pequeña y Mediana Industria en Colombia. Revista Javeriana. Bogotá 1984.

EL TIEMPO. El Gobierno promete impulsar la Pequeña y Mediana Industria. 5 septiembre 1979.

FERNANDEZ, Guillermo. La Pequeña y Mediana Industria como factor de

desarrollo.

EL UNIVERSAL. Proexpo Anuncia Recursos para la Pequeña y Mediana Industria.

EL UNIVERSAL. El CONPES presenta estrategia para bajar el Desempleo. 28 de febrero 1985.

ROBLEDO, Andrés y MONTES, Peter. Problemas Principales que afronta la Pequeña y Mediana Industria en Colombia. Revista Javeriana. Bogotá, agosto 1975.

PACHECO, Efraim. Al 15% Llegará la Tasa de Desempleo este año en Colombia. El Universal, 21 de marzo 1985. Página 1.

SALAZAR, Oscar. El Desempleo Gérmenes de Problemas Sociales. El Universal, 22 de noviembre de 1984.

JUNQUITO, Roberto. Empeoramiento del Desempleo. El Universal, 19 de Diciembre 1984. Página 7. Sección Económica.

EL ESPECTADOR. Aumentará Inflación y Desempleo. 19 de enero 1985.

EL UNIVERSAL. Zona Franca. 21 de diciembre 1984. Página 3.

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA. Decreto 184 de 1978.

1978 - 1990.

PATIÑO, Carlos. FORERO, Jaime y GARCIA Carmen. Mercado de Trabajo y Sector Informal en la ciudad de Cartagena. Bogotá, marzo de 1981.

A N E X O S

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

ENCUESTA SOBRE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, EL PIB LA GENERACION DE EMPLEO Y LA TRIBUTACION

- 1. Número de Encuesta _____ Fecha _____
- 2. Nombre de la Empresa _____ Código _____
- 3. Privada _____ Oficial _____ Mixta _____
- 4. Ubicación de la Empresa por Zona
 Zona Industrial _____ Zona no Industrial _____
- 5. Tipo de Producción
 Agroindustria _____ Astilleros _____
 Confección _____ Calzado _____
 Elaboración de Material de Construcción _____
 Caseosas _____ Plásticos _____
 Metalmecánica _____ Química _____
- 6. Tiempo de haber sido instalada la Empresa _____
- 7. Capital actual de la empresa _____
- 8. Número de Empleados _____ Número de Obreros _____
- 9. Número de Hombres _____ Número de Mujeres _____
- 10. Pagos de Impuestos Anuales _____
- 11. Producción Anual _____

OBSERVACION _____

Firma del Encuestado _____ Encustador _____